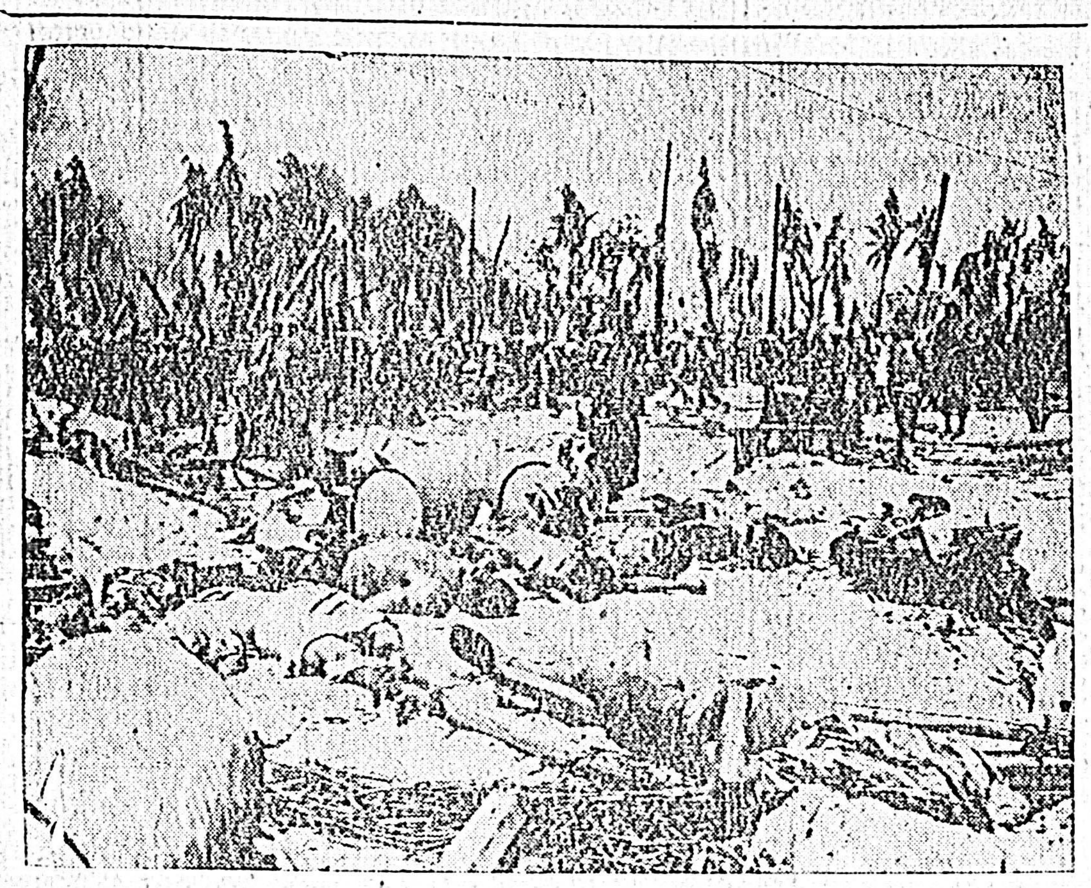
# Berlín fué Reciamente Atacada por los Bombarderos Norteamericanos


# EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan 5, 4)

Año LXVI — Montevideo, Jueves 9 de Marzo de 1944 — Núm. 20.289

CUANTIOSAS BAJAS. — Después de un poderoso ataque naval, aéreo y terrestre de las fuerzas de los EE. UU. contra las islas Marshall, la playa del atol de Kwajalein quedó cubierta de cadáveres de los defensores japoneses, cuyas bajas se calculan en mal de ocho mil. El atol fué ocupado por las fuerzas estadounidenses cuyas bajas se calculan en más de ocho mil. El atol fué ocupado

## Poderosas Formaciones

*LONDRES 8 (United) — La radio de Berlín informó que formaciones considerablemente poderosas de bombarderos norteamericanos cruzaron a las 12.30 horas, la frontera occidental alemana en dirección al este. Añadió la emisora que a las trece horas se comenzaron a librar violentas batallas aéreas entre los aviones de combate alemanes y los bombarderos enemigos, así como contra los cazas que los escoltaban.*

*Se cree en Londres que el objetivo de este ataque puede haber sido nuevamente la capital del Reich pues la emisora berlinesa, un rato después de hacer aquel anuncio y mientras transmitía el comunicado alemán disminuyó en forma notable su potencia en forma que apenas se le oía al final.*

*ANUNCIO OFICIAL—*

*LONDRES 8 (United) — El comando de la aviación norteamericana dió, a publicidad el siguiente comunicado: "Los informes preliminares indican que la fábrica de cojinetes a bolas, Erkner, uno de los objetivos principales situado en los suburbios orientales de Berlín fué alcanzado hoy durante un recio ataque de las divisiones de Fortalezas Volantes y Liberators de la VIII fuerza aérea, escoltadas por importantes dotaciones de la novena fuerza aérea, y cazas británicos.*

*Otros objetivos fueron atacados éxitosamente, en la zona de Berlín. Hubo considerable reacción de los cazas enemigos y los datos que se tienen hasta ahora dejan entrever que el número de cazas enemigos abatidos, es similar a los destruídos en la incursión del lunes. Las pérdidas de nuestros bombarderos nos parecen mucho menores".*

*1.500 TONELADAS DE BOMBAS—*

*LONDRES 8 (United) — Según los últimos cálculos durante el ataque de hoy a Berlín se arrojaron más de 1.500 toneladas de bombas explosivas e incendiarias. Los incendios provocados eran muy intensos y las nubes de humo podían distinguirse aún cuando ya los bombarderos viajaban de regreso, hallándose sobre la frontera holandesa.*

*ATAQUE A TOLON Y FLORENCIA—*

*ARGEL 8 (United) — La aviación de bombardeo pesada norteamericana ejecutó anoche violentos ataques contra la base naval de Tolón, e importantes playas ferroviarias de Florencia así como varios aeródromos alemanes al Norte de Roma. Las fortalezas volantes, bombardearon Tolón y lograron impactos directos en los refugios submarinos, zonas de depósitos en el puerto y muelles, obteniendo buenos resultados. También fueron atacados varios barcos que se dirigían al puerto viéndose que estaba en llamas uno de ellos de tamaño medio.*

*Los cazas que escoltaron a los bombarderos pesados, frustraron la tentativa de intercepción efectuada por quince aviones enemigos de combate.*

*En la operación contra Florencia, los bombarderos norteamericanos Liberator concentraron su acción sobre las playas de Prato, Cantaldo y Pontassiere.*

*Las fotografías tomadas con posterioridad al ataque, muestran que se causaron grandes daños en la zona de Florencia, creyéndose que ha quedado cortada la línea férrea a Pistois, a consecuencia de las bombas arrojadas en Pato.*

*También fueron atacadas las instalaciones ferroviarias de Ostiense y Littorio en Roma, provocándose incendios y explosiones en ambas, y destruyéndose un gasómetro en Ostiense. En Orvieto, se obtuvieron impactos, en la fábrica de productos químicos, depósitos de municiones, e instalaciones del ferrocarril y en Zagarolo, a 25 kilómetros al Noreste del lago Albano, fueron bombardeados los depósitos de abastecimientos.*

*ATAQUES A LA NAVEGACION—*

*LONDRES 8 (United) — El Ministerio de Aviación anunció que aviones Beaufighters, del comando de costas, continuaron sus ataques contra los convoyes enemigos frente a la costa de Noruega, obteniéndose impactos directos de torpedos en un mercante enemigo de tamaño mediano, y averiándose con fuego de cañón a varios buques de escolta.*

*Los repetidos anuncios sobre estos ataques a los convoyes hacen pensar a personas bien informadas que pueda existir alguna relación entre estos ataques y los informes de Estocolmo sobre movimiento de tropas alemanas en Noruega.*

*Se cree también que pueda estar relacionado con siete u ocho divisiones del general Dietl que están en Finlandia.*

*El anuncio de anoche se refiere a la victoria obtenida el lunes por aviones Beaufighters neozelandeses sobre los Messerschmidts 109 frente al puerto de Stavanger, lo que indica que los alemanes han tratado de proporcionar una protección aérea a los barcos que navegan a lo largo de la costa de Noruega. No se sabe si estos convoyes son los mismos descubiertos por los aviones del comando de costas en la noche del domingo, pero el hecho de que en dos días consecutivos se haya referido a ellos el Ministerio de Aviación indica que hay inusitada actividad frente a la costa noruega.*

*Tampoco ha sido posible averiguar el rumbo que llevan estos convoyes, pero el comando de costas se muestra activísimo sobre aquellas aguas. Los alemanes necesitan barcos en el norte de Noruega ya sea para evacuar tropas de Dietl o abastecerlas tanto, en Noruega como en Finlandia.*

*LONDRES 8 (United) — Oficialmente se informa que aviones británicos escoltados por cazas, atacaron con torpedos y fuego de cañón a un convoy enemigo frente a las islas Frisias, obteniendo varios impactos, e incendiando tres embarcaciones artilladas.*

## Paraguay Continuará sus Relaciones con la Argentina

BUENOS AIRES 8 (United). El embaajdor del Paraguay, concurrió esta mañana al palacio San Martín, manteniendo una larga entrevista con el canciller interino, en el curso de la cual se consideraron diversos asuntos en trámite relativos a ambos países, desarrollándoe la conversación en términos amistosos. En el curso de la entrevista el embajador Sr. Francisco Pecci, hizo presente al canciller que las relaciones de su gobierno con el gobierno argentino, continuará ininterrumpidamente con la misma cordialidad de siempre, pues no había motivo para considerar que hubieran quedado suspendidas en momento alguno. También recibió esta mañana el canciller interino, la visita del embajador de Chile, y del ex embajador de Bolivia, doctor Costa du Rels, quien concurrió en audiencia de despedida. Asimismo entrevistaron al sub secretario de Relaciones Exteriores, los ministros de Suecia y Suiza, por los asuntos relacionados con los países del eje, y argentinos que se encuantran actualmente en Alemania y otros países aliados u ocupados por ellos.

LA POSICION DE GRAN BRETAÑA

LONDRES, 8. (United). — El ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña Sr. Eden, habló en la Cámara de los Comunes refiriéndose a la actual situación de las relaciones con la Argentina. Declaró el Sr. Eden que pendiente de que se aclare la situación en La Argentina, Gran Bretaña está limitando sus comunicaciones con el gobierno argentino "a asuntos de rutina solamente".

En respuesta a una pregunta hecha por el laborista Sr. Ivor Thomas acerca de si el gobierno pensaba mantener sus relaciones con el actual gobierno argentino, el Sr. Eden dijo textualmente:

"El día 25 de febrero próximo pasao se anunció en Buenos Aires que fatigao por las arduas tareas el gobierno el Presidente Ramírez había delegado sus poderes al vicepresidente general Edelmiro Farrell".

"En vista de la obscuridad de las circunstancias bajo las cuales este gobierno se formó el embajador de su majestad limita sus comunicaciones con gobierno argentino desde aquella fecha a asuntos de rutina y se sigue la misma política con respecto a las comunicaciones entre el gobierno de su majestad y el embajador argentino en Londres. Esta actitud continuará pendiente de nuevos acontecimientos que puedan ocurrir en Buenos Aires.

Me permito agregar que el gobierno de su majestad da suma importancia a los pasos que se den para poner en práctica las declaraciones hechas por el general Mason el día 28 de febrero y el general Farrell el día 3 de marzo, en el sentido de que la política exterior del general Ramírez continuará inalteraad. Esta actitud está en consonancia con al que asumió el gobierno estadounidense con el cual desde luego nos mantendremos en estrecho y constante contacto en relación con este asunto".

Al finalizar la declaración del ministro de Relaciones Exteriores, el laborista Neil Mac Eans preguntó a Eden cuando haría una declaración más definitiva y completa sobre La Argentina. El Sr. Eden respondió diciendo: "Creo que esta declaración es tan definitiva y completa como me es posible darle sobre una situación indefinida e incompleta".

INDEMNIZACIONES OBRERAS

BUENOS AIRES 8. (United). La Secretaría de Trabajo y Previsión por intermedio de la Dirección de Trabajo, ha elevado al poder Ejecutivo un proyecto de decreto por el que se fijan normas de procedimiento para el pago de las indemnizaciones correspondientes a los obreros que sufran accidentes en el desempeño de sus tareas.

En el proyecto elaborado quedan eliminados en forma definitiva los acuerdos directos entre el obrero y el patrón o compañía aseguradora, acuerdo estos inadmisibles —según la opinión de la referida Dirección— en Razón de la revelante trascendencia social y económica que tiene el resarcimiento de la incapacidad sobrevenida a consecuencia del accidente de trabajo. Al mismo tiempo crea el proyecto una instancia especial de carácter general y obligatorio, de acción dinámica y contralor severo y completo.

# DESEMBARCO ALIADO EN TALASEA

CUARTEL ALIADO EN NUEVA GUINEA. — Fuerzas norteamericanas de infantería de marina, efectuaron un nuevo desembarco en Nueva Bretaña, en la zona de Talasea, en una operación que hasta ahora sólo ha hallado una leve oposición, según informaciones oficiales.

Tálaso se encuentra en la Península de Willaume, en la costa septentrional de Nueva Bretaña, a unos 100 kilómetros del cabo Glucesyer, conquistado ya por los norteamericanos.

Mientras tanto, prosiguen desarrollándose satisfactoriamente las operaciones recientemente emprendidas en el archipiélago del almirantazgo, donde las fuerzas invasoras han efectuado nuevos avances hacia el norte de la isla Los Negros, asegurándose una posición en la playa occidental y tomando la localidad de Porlaka, al oeste del aeródromo Momote.

La lucha terrestre, es apoyada por intensa actividad de la aviación aliada, que además de atacar posiciones enemigas en la isla Los Negros, y otras del mismo grupo, operó contra la base de Rabaul, descargando casi cien toneladas de bombas sobre el aeródromo de la localidad de Tobera.

ESCASA OPOSICION

CUARTEL GRAL. ALIADO EN NUEVA GUINEA, 8. (United). — Las fuerzas de infantería de marina norteamericana desembarcaron el lunes en la región de Talasea, en Nueva Bretaña, según anuncia el último parte del General Mac Arthur.

Fuerzas norteamericanas avanzaron nuevamente hacia el norte sobre los Negros asegurando la playa de la costa occidental en el golfo del Mar Eagle. Tomaron Porlaka, al oeste del aeródromo de Momote y al sur del mismo se apoderaron de cañones navales de 4.7 pulgadas que los japoneses habían emplazado en concreto, así como también reflectores.

Se contaron otros 407 japoneses muertos pertenecientes a las fuerzas que desesperadamente defendieron sus posiciones. Pocos eran los japoneses que quedaban en Lon Negros, los cuales pronto serán empujados hacia el mar o morirán en el extremo septentrional de la isla.

La aviación atacó incesantemente las posiciones enemigas hasta Lorengau, en la isla Manus, próxima a Los Negros, coordinándose así las operaciones aéreas con las terrestres.

Fuerzas navales a su vez atacaron a las defensas costeras desde corta distancia, causando daños en las defensas enemigas en la isla de Hauwel al norte de Lorengau y al oeste de Los Negros.

En la zona de Rabaul después del ataque nocturno, bombarderos del comando de las Salomón escoltados por cazas lanzaron 93 toneladas de bombas en el aeródromo y en la población de Tobera.

Se hicieron impactos en los muelles y en la aduana fueron destruídos 5 aviones nipoens estacionados, a la vez que se provocaron grandes incendios a todo lo largo de la costa.

Al este de Rabaul otros aviones de las Salomón atacaron el aeródromo de Borpopod donde se provocaron incendios. También fueron atacadas las posiciones enemigas en Torecina, donde se arrojaron 110 toneladas de bombas.

Las fuerzas norteamericanas mantienen posiciones en la zona de Arawe, en la costa suroeste de Nueva Bretaña y avanzaron hacia el este, hasta Amoling, a 24 millas del campo de aviación de Arawe. Las operaciones en la costa de Nueva Guinea progresaron con nuevos avances en la zona de Madang.

ADVERTENCIA AL PUEBLO NIPON

NUEVA YORK, 8. (United). — Radio Tokio difundió una "Advertencia urgente" al pueblo japonés, al efecto de que todas las defensas antiaéreas de las islas metropolitanas deben ser reforzadas inmediatamente.

Anunció las nuevas reglamentaciones de la defensa antiaérea, distribuyéndose actualmente al público y deberán ponerse en práctica este mes.

"El pueblo japonés, dijo, debe estar preparado para hacer frente a la aviación enemiga cuando quiera llegue".

Advierte también que la armada norteamericana proyecta un próximo avance y reconoce que la noche del lunes dos bombarderos aliados atacaron las islas de Kai al oeste de la Nueva Guinea Holandesa.

Afirma que uno fué derribado.

El general Mischio Ushijima vice - presidente de la ramificación juvenil y organización ultranacionalista llamada "Asociación de ayuda a lrégimen imperial" perifoneo "Estados Unidos con poderosas fuerzas — como si intentara llegar al Japón inmediatamente— se ha introducido en nuestra esfera interior del mar del sur, consiguiendo apoderarse de Rualalein y Roi, o sea una esquina de nuestro territorio".

LAS FRONTERAS DE POLONIA

LONDRES 8. (United). — El comentarista diplomático del "The Daily Herald" informa que Stalin, respondiendo a las contra propuestas hechas a Rusia por el gobierno polaco exilado en Londres, ha expresado que los soviets, consideran esencial para cualquier acuerdo la aceptación de la línea Curzon por Polonia.

Agrega que también Stalin manifestó que su gobierno no estima exista mucha posibilidad de reconciliación con el régimen polaco de Londrs, mientras éste siga constituído en la forma actual, reiterando además que Rusia desea la existencia de una Polonia fuerte e indpendiente.

Según el articulista, Churchill y Eden están estudiando las medidas que se pueden tomar para quebrar el punto muerto en que se halla la custión ruso-polaca.

## SILENCIO SOBRE LA SITUACION FILANDO-RUSA

*ESTOCOLMO, 8 (United). — Continúa el más absoluto silencio sobre las supuestas gestiones entre Rusia y Finlandia, acerca de las condiciones del armisticio ofrecido por el Gobierno soviético. Se reciben noticias referentes a grandes movimientos de tropas germanas en el norte de Finlandia. Tales movimientos, incluso el envío de tropas nazis desde Noruega, indicarían que el alto comando alemán está dispuesto a defender, a todo trance, las posiciones que posee en Finlandia y que desde ya se prepara para el caso de que los finlandeses resuelvan deponer las armas.*

## *Suprimirán el Uso de la Sulfanilamida a Los Soldados*

LONDRES 8 (United) — Las autoridades militares norteamericanas han llegado a la conclusión de que no es práctica la auto-administración de la sulfanilamida de modo que en adelante esa droga no figurará entre las cosas que llevará cada soldado norteamericano en su mochila. Hasta ahora se entrega a los soldados sulfanilamida en polvo y en tabletas pero las campañas de Sicilia a Italia los médicos comprobaron que el empleo individual de dicha droga en polvo impide a menudo que cicatricen las heridas. Además los soldados abusaban del uso de tabletas o no leían las instrucciones sobre su empleo.

## *Mensaje del Sr. Smuts*

LONDRES, 8 (United). — El Primer Ministro de la Unión Sud-africana, señor Smuts, dirigió un mensaje a la oficina "Pro Unión de Palestina", en el que expresa que su pedido de apoyo para el movimiento que auspicia la fundación de una patria para los israelitas llegó "al mismo tiempo que las naciones unidas se preparan para el futuro éxito de la contienda por la liberación del mundo".

# BUSCAN SOLUCION AL CONFLICTO YUGOESLAVO

LONDRES, 8 (United). — Los círculos diplomáticos bien informados creen que el Rey Pedro de Yugoeslavia participará en las conferencias con las autoridades británicas a celebrarse pronto para resolver las divergencias que separan al gobierno extraterritorial yugoeslavo del movimiento de liberación nacional encabezado por el Mariscal Tito.

En fuentes autorizadas se reveló que en breve llegarán a Londres los miembros del gobierno extraterritorial yugoeslavo para intervenir en las citadas conferencias.

Los círculos yugoeslavos también están seguros de que el Rey Pedro vendrá a esta capital, pero todavía no hay confirmación oficial de tal visita. Los observadores avezados y algunos medios yugoeslavos creen en la posibilidad de que si vienen a Londres, el Dr. Branco Cubrilovitch, mencionado hace poco como candidato a la Jefatura del gabinete yugoeslavo, se proceda a una reorganización completa de ese gobierno extraterritorial.

Por otra parte en las esferas bien informadas no se descarta también la posibilidad de que venga el actual jefe de gabinete Dr. Puritch. Se sabe que de realizarse conferencias, será explicado el punto de vista aliado acerca de las relaciones entre el gobierno extraterritorial yugoeslavo y el régimen implantado por el Mariscal Tito.

El Primer Ministro Británico Mr. Churchill, en su último discurso en la Cámara de los comunes, dejó claramente sentado de que Inglaterra presta pleno apoyo al Mariscal Tito.

El Gobierno yugoeslavo, con sede en el Cairo no solo se ha negado siempre a reconocer al Gobierno del Mariscal Tito, sino que también no cesó en atacarlo.

El criterio aliado es que dicho gobierno debe reconocer el Gobierno del Mariscal Tito y colaborar con él o dejar el poder a otro gabinete que se ajuste al punto de vista aliado.

Casi todos los observadores creen que en las conferencias se definirá la situación de Tito y Mihailovitch, procurándose aclararla dentro y fuera de Yugoeslavia para asegurar la unión en un frente común.

Los círculos yugoeslavos partidarios del Mariscal Tito insinúan de que si no se llegase a un acuerdo entre el Rey Pedro y Tito, acerca de la índole y la política del nuevo gobierno, el monarca substituiría el Gabinete de Puritch por un "Comité Militar", cuya única función sería ocuparse de los asuntos puramente militares dejando los políticos para ser considerados entre el Gobierno Provisional, instalado en Yugoeslavia por iniciativa del Movimiento de Liberación Nacional.

Empero los observadores admiten francamente que no ven como tal medida podría contribuir a la solución del actual impasse constitucional.

No hay de que llegó, hace varios días a Bari el Ministro de Relaciones Exteriores de Tito y que también se cree que vendrá a Londres. Los observadores hacen notar que no hay razones para que ese ministro venga a la capital británica, puesto que el régimen de Tito no sido reconocido por los aliados.

En resumen se piensa que el Rey está procediendo de acuerdo con la opinión de Mr. Churchill y tratará de hallar una solución satisfactoria que se ajuste al criterio común.

ATAQUES DE LOS GUERRILLEROS

LONDRES 8. (United). — Los guerrilleros del mariscal Tito están contratacando sobre un frente de 10 kilómetros, en Bosnia Occidental, donde regimientos alemanes de las divisiones escogidas Tigre y Diablo, tratan de conquistar la importante zona minera de Ljubija, al este de Prijedor. El frente de lucha extiéndese desde Bosanski Novi, hasta Kozara y según el comunicado de los guerrilleros, informa, han sido frustrados los esfuerzos de las tropas de Von Welch, habiendo sufrido éstas muchas pérdidas. En otras zonas de Yugoeslavia los patriotas efectúan operaciones ofensivas a lo largo de las líneas de comunicaciones para impedir que reciban refuerzos las dos unidades enemigas mencionadas. La aviación alemana, efectuó bombardeos intensos contra varias localidades de la provincia de Banija.

BOMBARDEO A PARAMUSHIRO

WASHINGTON, 8. (United). — Oficialmente se anunció que aviones norteamericanos bombardearon Paramushiro el domingo al anochecer.

## Alrededor DEL MUNDO

- *El Secretario de Estado de WASHINGTON, Sr. Cordell Hull, presidirá una delegación de altos funcionarios que discutirán con la delegación británica los problemas petroleros que confrontan ambas naciones.*
- El Almirantazgo BRITANICO anunció que unidades de la defensa costera atacaron e incendiaron en aguas de Holanda a un barco enemigo de patrulla, un rastreador y una lancha torpedera.
- *El Ministro de Producción, capitán Oliver Lyttelton, reveló en la Cámara de los Comunes, en LONDRES, que desde el comienzo de la guerra hasta el fin del pasado año se produjeron más de 90.000 aviones de todos los tipos.*
- Radio Vichy anunció que, a consecuencia de choques entre los patriotas franceses y la policía controlada por los alemanes, resultaron muertos o ejecutados 53 franceses y detenidos 46.
- *El Gobierno británico participó anoche al Gobierno polaco el descontento de RUSIA por las declaraciones formuladas por el Gobierno polaco sobre la cuestión fronteriza.*
- El Gobierno portugués, según un despacho de LISBOA, desmintió las noticias publicadas en el extranjero de que el Ministro de Finanzas, Sr. Costafeites, habría hecho una visita a Madrid. Aclara la información que el viaje respondió a motivos de índole familiar.
- *Se agravó, según LONDRES, el conflicto de los mineros de carbón al sur de Gales. De un total de 100.000 mineros, 70.000 abandonaron el trabajo.*
- La Junta de Precios del comercio de guerra en OTTAWA produjo un informe sugiriendo la posibilidad de aumentar el precio y nuevas restricciones en el suministro de papel de diarios por Estados Unidos y Canadá.

# LUCHAN EN CASSINO

ARGEL, 8 (United). — La artillería aliada bombardea violentamente las fuerzas alemanas de tanques y artillería en la cabeza de puente de Anzio, donde se informa que el enemigo está reagrupándose para iniciar una nueva ofensiva al tiempo que en Cassino, se producen duelos cada vez más intensos entre los cañones y las patrullas de ambos bandos. La violenta acción de los cañones y unidades de reconocimiento, es general en todo el frente, pero la situación general no ha cambiado, según el parte oficial de hoy, debido a la nieve que cubre las montañas y el lodo de los valles, consecuencia de las copiosas lluvias.

Informaciones del frente de Anzio, dan cuenta sin embargo de que los almanes sin parar mientes en las enormes pérdidas sufridas durante sus tres ataques anteriores, en gran escala, están reorganizando sus efectivos para intentar por cuarta vez, eliminar la cabeza de puente aliada. Los cañones de largo alcance anglo americanos, mantienen un intenso fuego sobre las zonas alemanas de retaguardia, y numerosas formaciones de cazas bombarderos, atacan incesantemente las posiciones enemigas y vehículos de transporte.

Al Oeste de Cisterna, y en el frente principal del quinto ejército sostuviéronse repetidos encuentros de patrullas, tanto en las calles de Cassino como en las colinas situadas al Norte. En el frente del octavo ejército, la lluvia y el frío volvieron a obstaculizar las operaciones.

COMUNICADO ALIADO

ARGEL 8 .(United). — El texto del comunicado del alto comando aliado dice: "Operaciones Terrestres: En todos los frntes hubo actividad de patrullas pero no se registraron cambios en las líneas. Las fuertes nevadas en las zonas montañosas y el espeso lodo en los valles, dificultaron todos los movimientos.

Operaciones Aéreas: Bombarderos pesados, operando con escolta atacaron ayer a Tolón, alcanzando los muelles, buques, depósitos y tanques de combustible. Las instalaciones ferroviarias de Prato y Pontessive, las instalaciones costeras de Vicentino y los aeródromos de Orvieto y Viterbo y fábricas de Roma, fueron bombardeadas por otros bombarderos pesados. Bombarderos medianos operaron sobre las playas ferroviarias de Ostiense y Littorio y contra las instalaciones portuarias de Sanstefano. Bombarderos medianos, cooperando con las fuerzas terrestres, atacaron las posiciones de artillería, los transportes ferroviarios, y carreteras en la zona de batalla.

Ayer de noche, bombarderos nocturnos atacaron el puerto de San Stéfano. Fueron destruídos cinco aviones enemigos y desaparecieron cuatro de los nuestros. La aviación aliada del Mediterráneo, efectuó aproximadamente 300 salidas. Sobre la zona de batalla del enemigo, efectuó unas 25 salidas.

ATAQUE A ROMA

LONDRES, 8 (United). — Manifiesta la Radio de Roma que esta ciudad fué atacada esta mañana por aviones norteamericanos, que lanzaron bombas en los barrios urbanos, incluso un edificio en que habían alojados muchos refugiados de la ciudad de Cassino. No hubo víctimas que lamentar.

Una bomba dió en un refugio antiaéreo de la misma zona, donde se sabía que habían resguardados 10 personas.

Se calcula que en el ataque de ayer a Roma perecieron más de un centenar de personas y que dicha cantidad posiblemente aumente.

En el distrito de Garbatella resultaron dañados un hospital de maternidad, un jardín de infantes y un lugar de reposo.

Quedaron destruídas varias partes de las iglesias de San Girolamo y San Grezorio.

OPERACIONES AEREAS

ARGEL, 8 (United). — La aviación aliada desarrolló ayer gran actividad, efectuando 1.300 salidas.

El principal ataque fué realizado contra Tolón, importante base naval francesa del Mediterráneo, durante la cual los bombarderos pesados lograron impactos en un dique de barcos y depósitos de petróleo.

En Italia hubo intensas operaciones contra las instalaciones ferroviarias de Parto, Pontassieve, Ostiense y Littorio, los aeródromos de Orvieto y Viterbo, fábrica Di Roma, el puerto de San Stéfano, las instalaciones costeras de lForentino y numerosas posiciones de tropas y emplazamientos de cañones en la zona de batalla.

MOVIMIENTO DE TROPAS EN FINLANDIA

ESTOCOLMO 8 (United) -- El diario "Ny Dag" en un despacho de Helsinki, dice que a ningún extranjero, inclusive suecos, se les permite viajar hasta Suecia, por el Norte de Finlandia, según se cree porque se desarrollan en esa región, vastos movimientos de tropas cuya observación está vedada a los extranjeros.

La información no dice si las tropas aludidas son finlandesas o alemanas, pero parece evidente que se trata de fuerzas de esta última nacionalidad.

La cuestión de si el general Dietl está o no desarrollando grandes operaciones sigue siendo objeto de controversias.

Informaciones suecas de Berlín, dieron que los alemanes tienen la inconmovible resolución "de defender hasta el máximo posible las posiciones finlandesas y por ello hay indicios concretos — como la información del By Dag, antes mencionada — de que los alemanes posiblemente estén retirando parte de sus fuerzas en Finlandia, con el fin de emplearlas para fines más prácticos que los de la resistencia en Finlandia.

Sobre la base de informaciones que se reciben de los observadores, se cree que los rumores de evacuación posiblemente son en parte fundados, pero opinan que las tropas alemanas que allí queden posiblemente no se entreguen si se intenta exterminarlas.

# LOS RUSOS PREPARAN EL ATAQUE FINAL CONTRA TORNAPOL

MOSCU, 8 (United). — El mariscal Zhukov, tras desbaratar violentísimos contraataques emprendidos ayer por tanques e infantería alemana, en varios sectores, para contener el avance soviético, va desplegando sus fuerzas en arco en derredor a Tarnopol con el propósito de preparar el ataque final contra esa ciudad, una de las principales bases enemigas al Sudoeste de Ucrania.

A lo largo de más de 200 kilómetros, los rusos han desmenuzado el frente alemán y continúan su avance a gran velocidad, sin dar tregua a las unidades de la Wehrmacht.

Con el propósito de reorganizar sus línea ayer, en el cuarto día de ofensiva de Zhukov, los alemanes lanzaron contraataques con fuerzas blindadas e infantería, pero no obstante el poderío, las mismas fueron rechazadas por las tropas nacionales.

La principal columna de Zhukov, que opera en el centro del frente donde cortó el ferrocarril Odesa-Tarnopol-Lemberg, en una extensión de 30 kilómetros, ayer tomó varios puntos situados a 6 y 8 kilómetros al Sur de la línea.

Adquieren extraordinaria importancia por sus posibles consecuencias las futuras operaciones del ala izquierda rusa que está desarrollando un nuevo ataque en dirección a Zhmerinka.

Esas tropas entraron por el Noroeste en la provincia de Vinnitsa y llegaron a 10 kilómetros al Sur del ferrocarril Starokonstantinov-Yulinovsky, tomando la población de Staraya Sinyava y rebasando y neutralizando Starokonstantinov, importante empalme situado sobre el ferrocarril y la carretera que llevan a Kemanetz-Podolsk.

Las fuerzas del ala derecha de Zhukov, parecen encaminarse hacia el tramo de ferrocarril Odesa-Lemberg, comprendido entre las ciudades de Proskurov y Zhmerinka, a fin de imposibilitar todo movimiento enemigo hacia Proekurov, excepto desde Kamenetz Rodolk al Sur de ella.

En el ala izquierda, no obstante la tenaz resistencia de los alemanes, las tropas soviéticas prosiguen avanzando sobre Tarnopol y Lemberg, plazas cuya conquista sellaría la suerte o poco menos de las fuerzas enemigas que se encuentran sobre la costa del Mar Negro.

Las mismas formaciones atacan también en dirección al ferrocarril Rovno-Lemberg, haciéndolo hacia un punto del mismo ubicado a corta distancia al Sur de Brody, uno de los centros de comunicaciones más importantes de Ucrania occidental.

Los rusos tomaron Ridoml a 32 kilómetros al Oeste de la línea férrea Shepetovka-Tarnopol, y sólo 9 al Este del límite de la provincia de Lemberg.

Los observadores creen que a los alemanes resultará imposible utilizar Tarnopol para recibir abastecimientos y refuerzos por el ferrocarril que llega de Lemberg, pues los rusos que ya se habían colocado a menos de 15 kilómetros de la ciudad por el Norte conquistaron Igrovitsa, a 16 kilómetros al Noroeste de Tarnopol, teniendo a ésta bajo el fuego de la artillería desde 2 direcciones.

COMUNICADO RUSO

MOSCU, 8 (United). — El comunicado de guerra dado a publicidad hoy dice lo siguiente:

"Nuestras tropas del primer frente ucranio continuaron avanzando y se apoderaron de Chernyostrov, centro de distrito de Kamenets-Podolsk. También cayeron en nuestro poder otras cien localidades, entre ellas: Zakharovisa, Bolshyezagulinisy, Malyezagulinsky, Tenashki, Mazepinisy, Kremenchugi, Malicheryakhin, Gudovisy, Kapustkin, Krasnoselka, Zherebki, Nemitinisy, Volosvisy, Pilyava, Lisanovisy, Buglayi, Selezhinisy, Voytovisy, Salnitsa, Morozvka y Markushi.

Nuestras tropas se aproximaron a Starokonstantinov, iniciando la lucha fuera de esa ciudad.

En otros sectores hubo actividades de patrullas y en algunos puntos la lucha es de importancia local.

Ayer nuestras fuerzas destruyeron o averiaron 71 tanques alemanes y derribaron 98 aviones".

COMUNICADO ALEMAN

NUEVA YORK, 8 (United). — El comunicado del alto comando alemán trasmitido por la radio de Berlín dice: "Al sudoeste de Krivoi Rog, sigue desarrollándose una violenta lucha con las poderosas fuerzas enemigas que penetraron en las líneas alemanas.

Formaciones alemanes de infantería y tanques, en recios contraataques dispersaron grupos enemigos de combate al Oeste de Krivoi Rog, y reconquistaron posiciones temporariamente perdidas.

Al Oeste de Kilovogrado, los rusos después de una violenta preparación de artillería lanzáronse nuevamente al ataque, siendo rechazados con grandes pérdidas. En la zona de Zvenigorodka y Shepetovka-Lampol, nuestras tropas siguen empeñadas en una violenta lucha de carácter fluctuante.

En los últimos tres días fueron destruídos en ese sector 357 tanques enemigos.

Entre Verezina y Dnieper, fueron frustrados nuevos ataques enemigos, y otros lanzados en la carretera Smolensk-Orsa.

Todas las tentativas de irrupción efectuadas por varias divisiones soviéticas fueron nuevamente desbaratadas, frente a nuestras posiciones, con el excelente apoyo de nuestra aviación de combate. Miles de muertos yacen frente a nuestras líneas. En la parte Norte del frente oriental, el enemigo atacó infructuosamente en varios sectores. Nuestras tropas mediante contraataques hicieron nuvos progresos hacia Narva, pese a la encarnizada resistencia enemiga. Nuestra artillería desbarató los movimientos de despliegue de las tropas enemigas".

# LA UNITED PRESS Y EL GOBIERNO ARGENTINO

BUENOS AIRES 6. (United). La Dirección Gral. de Correos y Telégrafos ha dictado una resolución por la que se reprimen infracciones cometidas en el funcionamiento de una estación receptora de noticiosos, en el uso de un circuito telegráfico. La resolución dic así: "Visto lo informado por la Dirección de Radio comunicaciones, y considerando que la inspección realizada a la estación de noticiosos, autorizada por resolución N.o 24570, del 14 de setiembre de 1936, se ha comprobado que las noticias e informaciones captadas por las mismas, se preve a las agencias noticiosas Prensa Asociada y The Associated Press, las que se distribuyen en nuestro país y retrasmiten al interior; Que es evidente que la provisión de tales noticias se hace sin autorización de la autoridad competente y atenta contra los intereses del Estado, al no hacerse efectivos los derechos establecidos por la ley 11.581, lo que constituye una gravísima infracción a las imposiciones legales y reglamentarias; Que por decreto 140.840 del 22 de enero de 1943 se autorizó, a título precario y sujeto a revocación, en cualquier momento, y sin indemnización alguna, a la Compañía Telegráfico-Telefónica del Plata, para arrendar a la Asociated Press un circuito telegráfico entre la oficina de aquella en Bs. Aires y Montevideo, destinado exclusivamente al intercambio de informaciones periodísticas con sujeción a las imposiciones convenidas en los reglamentos telegráficos internacionales y a las leyes, reglamentos y convenios existentes a la fecha o que en adelante se dictaren sobre la materia;

Que por dicho circuito telegráfico de The Associated Press trasmite las noticias e informa

## LA SANCION DECRETADA

ciones que le provee antireglamentariamente la estación receptora de noticias pre mencionada y e eutilizado asimismo para la transmisión de noticias originarias de Prensa Asociada S. A. y Asociación noticiosa argentina; que compete a esta repartición la Dirección y fiscalización del servicio de telecomunicaciones concedido; que por lo tanto y de acuerdo con lo dispuesto por las leyes 7.501, 4.408 y 9.127 por el Convenio Internacional de Telecomunicaciones (Madrid 1932), por el Reglamento de Radiocomunicaciones y por la resoluciones precitadas:

El Director General de Correos y Telégrafos resuelve:

Art. 1.o Suspender por tiempo indeterminado y por infracción a la arrendataria el permiso precario concedido por decreto 141.374, el 22 de Eneo de 1943.

Art. 2.o) Suspender por tiempo indeterminado y por las infracciones denunciadas precedentemente la autorización acordada por resolución N.o 21.570 el 14 de Setiembre de 1936.

Art. 3.o Suspender por tiempo indeterminado y por todos los medios de Telecomunicaciones de todo el país la trasmisión de noticias, informaciones o comentarios de Prensa Asociada y Asociación Noticias Argentinas, sus representantes corresponsasales ,agentes o empleados, sin perjuicio de solicitar en su oportunidad las sanciones penales que correspondan.

Art. 4.o Disponer que por la dirección de Telégrafos y de Radiocomunicaciones que continúe la investigación.

Art. 5.o Publíquese comuníquese, dese conocimiento al Ministerio del Interior, intervengan a sus efectos las direcciones de Telégrafos y Radiocomunicaciones, cumplido .Archívese. (Permanente). Firmado: Julio A. Lago Director Gencarl; Carlos H. Faría. Director de Radiocomunicaciones.

## NOTICIAS BREVES

● EN EL CLUB MUNICIPAL. — Cítase al personal de los Expendios de Carne y Leche del Municipio, para la asamblea a realizarse hoy a las 18 horas y 30 minutos, a fin de tratar un extenso y muy importante orden del día, por lo que se encarece puntual asistencia. Local: Constituyente 1582.

● JUBILADOS DE LA CUTCSA. — Se cita a los jubilados de CUTCSA, para el día de hoy jueves, en Nicaragua 1587, casi Sierra, a fin de firmar el escrito a presentar al Directorio de la Caja de Jubilaciones. La reunión se iniciará a las 18 horas.

● JUVENTUD PATRIOTICA. — En el deseo de organizar los cursos comerciales, el Consejo Directivo de la Juventud Patriótica del Uruguay, ha resuelto preparar cinco cursos de Taquigrafía, entre los que se destaca uno, nocturno, dos de inglés, 1 de comercio y uno de corte y confección. — Por lo tanto exhorta a la juventud obrera y empleada a inscribirse antes del 20 del corriente, en la secretaría de la institución, calle Maldonado 1530, de 18 a 20 horas. La enseñanza será completamente gratuita.

● RECOLECCION PARA EL FONDO DE LA VICTORIA — El Comité Pro Aviación Británica anuncia que en su local: Av. 18 de Julio 948, tercer piso, esc 6, se reciben papeles metálicos y sellos de correos usados, con destino al fondo de ayuda a la heroica R.A.F.

LA LIGA SANITARIA. — Luego de seis días de conflicto, se llegó a un acuerdo con la aceptación de parte de la empresa, de la demanda del personal, reintegrándose éste al trabajo en el día de ayer.

## Movimiento Marítimo

FLUVIALES: — "CIUDAD DE MONTEVIDEO", hoy, de ésta a la hora 23.

E.N. "CIUDAD DE COLONIA". — Partirá de Buenos Aires, todos los días a las 8.30 hora argentina. Partirá de Colonia: de lunes a sábados inclusive, a las 12 y 30 hora uruguaya: Los domingos saldrá a las 19, hora uruguaya.

Vapor "GUARANI": Partirá de Buenos Aires todos los días a las 7.30 hora argentina, menos los sábados, en que saldrá a las 14 y 30 hora argentina. Partirá de Colonia: de lunes a viernes inclusive, a las 12, hora uruguaya. Los sábados y domingos a las 18 hora uruguaya.

VARIAS: "EL CABO DE BUENA ESPERANZA", español, saldrá de ésta hoy, para Bilbao y escalas por P. Ferrés y Cía.

El "GUANACO", argentino, se espera con carga de Buenos Aires, consignado a la Cía. Uruguaya de Navegación Ltd. (en liquidación).

El "SIGNEBORG", sueco, se espera por momentos del Brasil, con cargamento de azúcar, consignado a E. J. Vidal S. A.

El "CLARA Y", nal. salió para Antonina, despachado por Piñón, Sáenz, Vidal S. A.

El "ARAPEY", nal. se espera de Salto y esc. con carga a la Cía. Uruguaya de Navegación Limitada, (en liquidación).

## Sesionó la Subcomisión De P. y Consumos

En el local que le fuera señalado en el Ministerio de Relaciones Exteriores, realizó una interesante reunión la Sub Comisión de Producción y Consumos de la Comisión Social y Financiera de los Problemas de Post Guerra.

Asistieron la mayoría de los miembros de la Subcomisión y la reunión se realizó bajo la presidencia del señor César Mayo Gutiérrez.

Entre los asuntos tratados se cuenta especialmente la intensificación de la pesca, haciéndose conocer el estado actual de las iniciativas oficiales por intermo [...]

## En el Hospital Penitenciario

DESIGNACION DE UN MEDICO RADIOLOGO [...]

## SE IMPORTARAN CINCO MILLONES Y MEDIO DE KILOGRAMOS DE AZUCAR

[...]

✝ Pedro Ríos. — Q. E. P. D. — Falleció en la Paz del Señor después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el día 8 de Febrero de 1944. [...]

# NOTAS RURALES

## LA INDUSTRIA PORCINA

AYER nos referíamos a la necesidad de que se diera un fuerte impulso de recuperación a la explotación avícola, tratando de aumentar el stock de buenos padres y de las razas que se distinguen por sus posturas.

Otro tanto podemos decir en lo que se refiere a la explotación de los criaderos de cerdos, actividad de notables rendimientos y que ha soportado también como las demás ramas de las industrias rurales un duro golpe a raíz de las malas condiciones climatológicas que ha sufrido últimamente todo el país.

Es indudable que la población va a tener que hacer frente a un período más o menos largo de gran escasez de carnes vacunas, cosa que ya viene ocurriendo desde muchos meses atrás y que de acuerdo a las manifestaciones de las autoridades de Ganadería y Agricultura se irá acentuando a medida que avance el tiempo.

Esta merma importante en uno de los artículos de primera necesidad de mayor consumo en el país dará lugar a que el consumo busque el sustituto en las carnes porcinas más factibles de una rápida recuperación sobre todo, si se puede contar con una abundante cosecha de maíz que tendrá que comercializarse con precios abatidos por la mayor oferta.

Y la misma recomendación y consejo que dábamos a los agricultores con fácil acceso a la capital para que dedicaran sus actividades y sus maizales a la avicultura, los hacemos extensivos a la cría de cerdos, producción muy reclamada por el mercado local y la exportación.

Es indudable que para hacer de esta industria un espléndido renglón granjero o chacarero, una de las primeras medidas a tomarse es la de calificar las piaras a base de reproductores de valor, sobretodo, para la cría de animales con destino al consumo exterior muy exigente en cuanto a la calidad de las carnes y peso de los animales.

Por su parte también, deben colaborar ampliamente en esta recuperación porcina las autoridades oficiales, a fin de que sea facilitado en las mejores condiciones posibles el traslado de los cerdos a la Tablada de la capital, no permitiendo que falte combustible para ese transporte.

## Mercado Lanero

AUN cuando a precios que no satisfacen las pretensiones de la oferta se está insinuando una rueda corriente de negocios sobre las lanas en el mercado local.

Pero, como decimos, los tenedores del textil están retraídos, porque esperan otras cifras de cotizaciones que estén más de acuerdo con los precios que se registraban antes de paralizarse la plaza.

Cuando se conozcan los resultados de los remates de Boston, cosa que ocurrirá mañana o pasado, es posible que se formalice un período de actividad que podemos decir ha empezado ya en nuestra plaza.

Ahora en lo que respecta a precios, los límites a que se pueda llegar depende, en mucho, de la posibilidad de poder contar con bodegas para el embarque, pues de ello depende que el interés de la demanda llegue a niveles altos.

Teniendo en cuenta las cotizaciones de Boston por mercadería disponible, no será difícil que de contarse con barcos aquí para exportar las lanas y darle así esa misma condición de disponibilidad, no sería difícil que junto con una gran reacción vendedora se registraran los precios más altos de la actual zafra.





## CAMBIOS PARA IMPORTACION

| | MERCADO DIRIGIDO Cable | MERCADO DIRIGIDO Vista | MERCADO LIBRE Banco República | MERCADO LIBRE Bancos Particulares |
|---|---|---|---|---|
| 1 libra | $ 7.65 | $ 7.64 | — | — |
| 100 dólares | " 189.58 | " 189.68 | " 190.— | " 189.20 |
| 100 cruzeiros | " 9.95 | " 9.95 | " 9.95 | " s|o. |
| 100 cllegal Arg. | " 47.65 | " 47.65 | " 47.65 | " 47.26 |

## LAS OPERACIONES DE AYER EN LA BOLSA

PRIMERA RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie B, a 97.—: $ 10.000. Consolidación 2a. a 95.—: $ 57.500. Deuda O. H. Río Negro, a 95.30: $ 9.800. Deuda Consolidada, a 72.—: $ 4.230, Deuda Interna, 1942, a 96.—: $ 36.400. Edificios Públicos, a 96.—: $ 10.000. Obras Públicas, 1942, a 95.30: $ 87.500.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A, a 101.20: $ 22.175; a 101.—: $ 9.000. Serie B, a 100.50: $ 1.150. Serie C, a 100.30: $ 26.150; a 100.20 $ 9.500.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie D, a 95.70: $ 3.000. Serie E, a 95.70: $ 3.000. Saneamiento. Serie S, a 97.—: $ 2.000. Palacio Municipal, a 95.70: $ 8.000.

ACCIONES. — F. U. N. S. A., a 271.—: 24; a 271.50: 50; a 272.—: 20; a 272.50: 10; h. f. abril, a 275.—: 100; p. f. mes, a 274.—: 200; a 273.50: 290. Pamer S. A., a 110.—: 40. Fca. N. Papel, a 235.—: 100. Primus S. A., a 156.—: 30; Oblig. Conaprole, a 93.—: 3.000.

SEGUNDA RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie B, a 97.—: $ 10.000. [...]

## Liquidación de la Estancia "San Joaquín"

Por terminación de contrato de arrendamiento y entrega de campo, y conclusión de negocios, los señores Wilson Hnos., S.G. han resuelto liquidar totalmente su conocido y acreditado establecimiento "San Joaquín" en el Dpto. [...]

## Segunda Exposición de Ganado Lechero

[...]

## PRECIOS DEL DIA DE LOS PRODUCTOS NACIONALES

[...]

# Sesionó Ayer el Consejo de Ministros

Se reunió en la mañana de ayer el Consejo de Ministros. La sesión fué presidida por el primer magistrado doctor Juan José Amézaga, asistiendo los señores Ministros: de Relaciones Exteriores, ingeniero José Serrato; de Industrias y Trabajo, doctor Javier Mendivil; de Defensa Nacional, general de división Alfredo R. Campos; de Hacienda, doctor Héctor Alvarez Cina; de O. Públicas, don Tomás Berreta; de Instrucción Pública y Previsión Social, doctor Adolfo Folle Juanicó; de Ganadería y Agricultura, ingeniero agrónomo Arturo González Vidart, y de Salud Pública doctor Luis Mattiauda.

*Designaron investigador en el Instituto de J. y Pensiones—*

Iniciada la sesión, el señor Ministro de Instrucción Pública, de acuerdo con las gestiones iniciadas al efecto por el Instituto de Jubilaciones y Pensiones del Uruguay, propuso y fué aceptado, que el cargo de investigador que se halla vacante en el referido organismo, fuese confiado al señor Fernando Forteza.

*El Horario Comercial—*

Luego, el señor Presidente de la República dió cuenta de que había sido entrevistado por miem[...]

## Los Trabajadores del Anglo de Elecciones

POR el Ministerio de Industrias y Trabajo, se dictó ayer este decreto:

VISTA la nota del Tribunal de Elecciones, señalando los inconvenientes que obstan a realizar del día 10 al 13 del corriente la elección de delegado de los trabajadores del Frigorífico Anglo al Consejo de Salarios, a que se refieren los decretos de fecha 11 y 18 de febrero último;

CONSIDERANDO, necesario proceder como se aconseja; el Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.o — La elección de delegado de los trabajadores del Frigorífico Anglo, a que se convocó por los decretos de fechas 11 y 18 de febrero último, se efectuará el día 18 de marzo en curso.

Art. 2.o — Comuníquese, publíquese e insértese. — AMEZAGA. *Javier Mendivil.*

## SE REUNIO LA J. DEPARTAMENTAL

[...]

## EL FRIGORIFICO NACIONAL ADQUIERE CASI LA TOTALIDAD DE LOS VACUNOS ENTRADOS

[...]

## El Salón Municipal de Artes Plásticas

[...]

## EL PARTE POLICIAL

[...]

## LOS PAGOS DE HOY

[...]

## El VIII Salón Nacional de Bellas Artes

[...]

## AVISOS BREVES

[...]





# HECHOS CONTRA "VERDADES"

EN defensa de la explotación oficial del juego hace ayer el diario batllista estos dos argumentos, que llama "verdades incontrovertibles": primero, que el juego en sí mismo es "moralmente indiferente o inocuo" lo mismo que la pasión del juego, y segundo, que ésta es, punto menos que incoercible en el alma humana", no siendo la mejor manera de combatirla cuando se convierte en perniciosa, la que se pretende cortarla de raíz mediante decretos prohibitivos".

A la primera "verdad" contestamos: aunque el juego sea en sí mismo moralmente indiferente, el jugador tiene en la casi totalidad de los casos un problema moral por delante, que también en la casi totalidad de los casos resuelve contrariamente a las normas éticas. Pues una de dos, o el jugador es persona de escasos o justos recursos económicos, o es persona que dispone de dinero en abundancia como para arriesgarlo sin temores en una jugada de puro azar. En el primero de los casos se corre el peligro de perder lo necesario y en el segundo, se da al excedente económico un destino por el que se desconoce la verdadera función social de la riqueza.

Nos llama poderosamente la atención que defiendan la tesis de la difusión y explotación oficial del juego quienes se han pasado años y más años diciendo defienden los intereses del desposeído contra los privilegios de la fortuna.

Y uno de los más injustos privilegios de la fortuna es precisamente ésto que le brinda el juego: la mayor posibilidad de ganancia para el que tiene más, y las mayores posibilidades de ruina para el que tiene menos. Los hechos vienen con dolorosa frecuencia a demostrar la verdad de esta afirmación: las mayores tragedias engendradas por el juego, desde su forma más espeluznante hasta su manera más oculta aunque no menos dramática, ocurren entre gente pobre o de escasos recursos, que han jugado lo suyo, y hasta lo ajeno, en procura de un mejoramiento económico que la mesa o el billete le han negado después.

En cambio, salvo claro está algunas excepciones, el rico está menos expuesto a estas contingencias, ya que si no se trata de un desorbitado, —que los hay también—, solamente juega lo que no le hace falta, aunque sí mucho a tantos y tantos necesitados y obras de asistencia social que ignora o que no auxilia con sus bienes.

Y este es también otro de los puntos en que se destaca con mayor esplendor la doctrina social de la Iglesia, recordando que la riqueza tiene además de su función particular, una función social de altísima categoría, cuyo desconocimiento clama al cielo venganza.

Aparte de ésto, que tiene referencia al juego en sí mismo, hay el otro aspecto a que el órgano batllista alude de pasada, y es al juego como pasión casi incoercible del alma humana, lo que es tanto como darle categoría de institución social, y patente de impunidad.

El hecho de que sea una fortísima pasión humana esta de buscar el dinero a través del juego, no justifica que se le fomente como se ha venido haciendo en nuestro país, hasta el punto de incurrir en una formidable contradicción lógica, y es, que mientras se castiga al jugador clandestino —¿por qué razón, entonces?— se la da al Estado la explotación de ciertas formas exclusivas de juego.

Todo lo cual ha venido a transformar al juego en el caso de nuestro país, en una formidable industria, con la que se sostienen, triste es decirlo, no sólo, nobilísimas instituciones sociales, sino de la que viven millares de personas que extraen ganancias mediante el fraude, el engaño y otros medios ilícitos.

Pasiones tiene también el alma humana mucho más fuertes que el juego, y no por eso se piensa que ha de favorecérselas, y menos sacar de ellas recursos fiscales.

Véase a qué han quedado reducidas las "verdades incontrovertibles" del diario batllista en su airada defensa de una de las más burguesas y reaccionarias instituciones sociales, cual es el juego, contra el que la Iglesia ha mantenido un criterio firme y categórico a través de los siglos.

## En Torno de Aquella Ley de Prórroga...

HEMOS recogido un nuevo dato sobre la actuación de los empresarios del vicio, que actúan en los casinos de Punta del Este, que convendría sea aclarado oficialmente.

Según los informes que tomamos de buena fuente, el Ministro de Salud Pública envió, hace algunos días, a un funcionario técnico, con el objeto de observar y recoger datos sobre el cumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Dicho funcionario no habría podido actuar con la libertad indispensable, porque los propios fiscales que el Estado ha puesto para vigilar sus intereses en la empresa de juego, le opusieron toda clase de dificultades y trabas!!!

No obstante ello, en dos o tres días, habría hecho algunas comprobaciones interesantes, hasta el extremo de comprobar recaudaciones mucho más elevadas, en esos días, que las que acusaban los estados anteriores.

Esa circunstancia y otras semejantes, habrían sido consignadas por dicho inspector en un informe elevado al Ministerio.

Entendemos que sería conveniente alguna palabra oficial sobre este asunto.

# Ceremonia de Apertura de Cursos en el Seminario Interdiocesano

En la mañana de ayer se llevó a cabo la ceremonia de apertura de cursos en el Seminario Mayor Interdiocesano y Menor Arquidiocesano de Cristo Rey.

A las 9 ½ de la mañana fué recibido en el Aula Magna el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo Monseñor Dr. D. Antonio María Barbieri, quien presidió el solemne acto.

De inmediato ocupó la cátedra para pronunciar el discurso de apertura el M. R. P. Luis Teixidor, S. J., quien se refirió a la necesidad de estudiar las Encíclicas Pontificias como Documentos orientadores, cuyo contenido hoy más que nunca es necesario conocer profundamente.

Al terminar los aplausos que coronaron la magistral disertación del R. P. Teixidor, el Prefecto R. P. José Poceiro, leyó al alumnado la nómina del Claustro Profesoral para el nuevo año escolar.

Acto seguido, pronunció las palabras de clausura el Excmo. señor Arzobispo, quien se refirió al tema tratado por el Rvdo. Padre Teixidor, haciendo oportunas sugerencias y declarando abierto el curso escolar del presente año.

Damos a continuación la nómina del Claustro Profesoral leída en este acto.

Claustro Profesoral del Seminario Mayor Interdiocesano y Menor Arquidiocesaño para el año 1944

**P. Francisco Zaragozí**, Rector, Prefecto de Estudios, Profesor de Lógica e Historia Literaria, Director de la Asociación de Ex-Alumnos, Prefecto de la Biblioteca.

**P. José Pletschette**, Ministro, Director Espiritual, Profesor de Religión en 4.° y 5.° año, de Francés en 1.° de Filosofía y 5.° año, Profesor de Psicología experimental, Director de la Congregación Mariana, de las Obras de la Propagación de la Fe, de la Santa Infancia y de San Pedro Apóstol, Director del Apostolado de la Oración, de la Cruzada Eucarística para los Alumnos.

**P. Matías Codina**, Confesor de los Alumnos.

**P. José Ezpeleta**, Profesor de Teología Dogmática y Psicología, Confesor de los Alumnos.

**P. Teodoro Mäder**, Profesor de Teología Dogmática y Cosmología, Confesor de los Alumnos.

**P. José Poceiro**, Prefecto general de disciplina y de salud de los alumnos, Secretario del Seminario, Profesor de Ontología y de Urbanidad en el Seminario Mayor y Menor, Prefecto de Declamación para los Filósofos, Director de la Academia de Ciencias Sociales "Mariano Soler" y de la Liga Misional "Pío XI".

**P. Rodolfo Redon**, Profesor de Religión en 1.° 2.° y 3er. año, de Caligrafía en 1.ä y 2.°, Confesor de los alumnos.

**P. Germán Saé**, Procurador, Sub-Ministro, Profesor de Física [...]

# PROPAGANDA Y PRECIO DE LOS MEDICAMENTOS

"El Plata" de ayer escribe editorialmente sobre el problema que resume en el título del epígrafe y dice así:

"Comentando el proyecto que reglamenta la propaganda sobre productos y procedimientos terapéuticos, obra del Dr. García Pintos, recientemente sancionado por la Cámara, dice con razón EL BIEN PUBLICO, que la verdadera anarquía y los indiscutibles excesos a que se ha llegado en esa materia, con engaño manifiesto del público y con peligro de los que, atraídos por esas propagandas, prescinden del asesoramiento del médico y "curaban" con esa cantidad enorme de productos pomposamente anunciados, reclamaban una reglamentación concreta y severa, siendo, por tanto, la defensa de la salud pública y del interés de quienes no son capaces de saber discernir entre lo que es, en realidad científico y lo que es mera propaganda comercial los que exigían una intervención al respecto.

No se trata, evidentemente, agrega el colega, de impedir el progreso científico, ni de poner trabas a la acción de quienes con suficiente capacidad técnica, quieran interesarse por los progresos de la medicina y de la terapéutica, sino que sólo se tienda a impedir y cortar el abuso meramente comercial, que con el engaño de sentido económico, llega también al engaño y al peligro de la salud.

Consideramos que todo lo que antecede tiene sobrado fundamento, y que tiempo era ya de que la charlatanería y la ignorancia, generalmente orientadas por un desenfrenado afán de lucro llegaran a comprometer la salud de los incautos que desgraciadamente, no son pocos, sobre todo en lo que a tales asuntos se refiere.

Estamos convencidos también, como el diario católico, de que las autoridades de Salud Pública, debidamente asesoradas por técnicos de ciencia y conciencia, no han de cortar el vuelo de los estudios y las experiencias que respondan a trabajos serios tendientes a curar o aliviar a la humanidad doliente. No es contra las especulaciones científicas que se dirige la ley sino contra las comerciales, realizadas contra la ciencia y contra la verdad, siendo lícito agregar que, aun suponiendo que alguna vez el contralor sobre la propaganda llegase a equivocarse, no sería nunca, tal error ocasional, tan fecundo en males como lo es la libre difusión de la mentira pseudo-científica que se mueve a impulsos de un sórdido afán de beneficios materiales.

Creemos, pues, que el Senado debe apresurarse a sancionar el proyecto, pero hemos de agregar, ya que de productos terapéuticos se trata, que salta a la vista la necesidad urgente de legislar sobre otra faz del asunto: sobre la obligación que tiene el Estado, de imponer, también, el debido contralor en los precios de dichos productos, sean nacionales o extranjeros.

Malo es, indudablemente, que se mientan al pueblo las excelencias inexistentes de un preparado terapéutico, pero malo es, también, que, por la carestía de los remedios verdaderamente eficaces, resulte difícil utilizarlos, a buena parte de la población. En la Argentina se ha implantado una fiscalización severa que sigue todo el curso de una sustancia terapéutica en sus distintos movimientos y transformaciones hasta llegar al consumidor, mediante lo cual se hace fácil fijar el máximo de ganancia lícita en las ventas al público, y es evidente que algo análogo habría que hacer aquí, si no se quiere que una enfermedad llegue a resultar, en buen número de casos, como ahora sucede, la ruina completa de una familia.

Bien entendido que no pretendemos que el Senado "enanque" al proyecto sobre propaganda otro referente al precio de los medicamentos, lo que retardaría considerablemente la sanción de aquél, sino que reclamamos se legisle por separado sobre tan importante materia"

# EL SENTIDO ANTISOCIAL DE LOS BARULLENTOS

Ya es hora que la autoridad, en salvaduardia de los derechos individuales, tome medidas para el amparo de los vecinos que habitan en fincas cercanas a las casas de bailes o en las inmediaciones de algún particular a quien se le ocurre abrir sus puertas a los bailarines.

Existen normas precisas que limitan los ruidos molestos y otras que reglamentan las horas en que puede hacerse uso de altavoces y sirenas. Sin embargo no se cumplen. Y esta es la hora en que muchísimos trabajadores que no tienen tiempo ni ganas ni medios para pasar la vida bailando, no pueden descansar de sus diarias fatigas, porque grupos de desocupados escandalizan noche a noche —o por lo menos varias noches a la semana— amplificando sus gritos y sus ruidosas músicas, por intermedio de altoparlantes que esparcen el jolgorio a varias cuadras de distancia del lugar de los hechos.

Y nada sería —o sería menos— que tales cosas ocurrieran hasta media noche. Pero el caso es que las tres y las cuatro de la madrugada llegan y todavía los escandalosos siguen en su juerga, sin importárseles un ardite de la tranquilidad de los demás.

Hacen uso de su libertad y de su holgazanería, quienes dedican sus noches a la danza, —ya que no dedican sus jornadas al trabajo—. Pero si nadie les prohibe mal gastar su tiempo en diversiones tontas que indican su falta de responsabilidad social frente al dolor ajeno y en medio del caos en que el mundo se debate, por lo menos existen derechos tan importantes como los suyos: el derecho al descanso y a la tranquilidad del hogar, perturbados hasta altas horas de la madrugada, por esos desaprensivos. No es posible que un vecino a quien se le ocurra dar un baile en su casa, obligue —quieras que no— a bailar a todo el vecindario en sus camas, porque para dar mayor realce a su diversión, coloca un equipo sonoro que se oye a diez cuadras a la redonda. Ni es posible que clubes, cuyos afiliados viven lejos de la sede social, se [...]

# Gobiernos, Obreros y Patronos, Deben Planear Juntos la Economía del Futuro

Chicago, febrero 23 (N.C.). Por correo aéreo. — Al hablar ante la Conferencia Católica de Problemas Industriales, reunida en esta ciudad, el Excmo. y Revmo. Mons. Francis J. Haas, Obispo de Grand Rapids, urgió la modificación del sistema de "la libre iniciativa", y el desarrollo en su lugar, de "una sociedad democráticamente organizada", tal como la concibe el "sistema de industrias y profesiones que establece la Encíclica de Su Santidad el Papa Pío XI, Quadragesimo Anno".

"Cada industria —explicó Monseñor Haas— con todo su personal, tanto empleados y trabajadores como patronos, nombrarían libremente sus representantes y con la guía del Estado, y no la dictadura del Gobierno, determinarían salarios, horas de labor y precios, trabajando así por el bien común.

"Por fin, todas las industrias y profesiones se unirían conjuntamente sobre bases tripartitas, en una organización nacional, formada por representantes de los patronos y de los trabajadores industriales, de los profesionales y de sus empleados, con el Gobierno sentado entre ellos como amigo y como consejero, nunca como dictador. El propósito de este parlamento nacional sería el de mantener, hasta donde sea posible, el balance adecuado entre los precios, y los salarios y sueldos de las varias industrias y profesiones".

Monseñor Haas agregó que este sistema tripartito se usa al presente, con lisonjero éxito, en un buen número de industrias de Estados Unidos, "las comprendidas en los Comités de Salarios del Fair labor Standards Act de 1938, la industria de los ferrocarriles comprendida en el Railway Labor Act de 1936, y la agricultura regulada por el Agriculture Adjustmente Act de 1938; y quizá con mayor fuerza, las industrias bajo la Junta Nacional de Obras de Guerra".

En muchas naciones [...]

## El Culpable de un Hecho Bárbaro

Publicamos una información de la Jefatura de Policía sobre un hecho bárbaro del que fuera víctima una niñita de cinco años de edad.

Nada sabemos sobre el culpable de este hecho inaudito ni si la Policía está sobre la pista.

Creemos que este acto vandálico perpetrado por semejante degenerado, debía movilizar toda la policía con el fin de dar con él.

Se trataría de una persona sumamente peligrosa que necesita las máximas sanciones legales. [...]

## La Comisión Permanente Autorizó Promociones Militares

Bajo la presidencia del doctor Forteza, sesionó ayer la Comisión Permanente, dándose lectura en [...]

## Será Recordado D. Rufino T. Domínguez

En la tarde de [...] 17, se efectuará [...] Central un homenaje a la memoria de don R[ufino T. Domín]guez, ciudadano [...] el país altos car[gos] [...]tas del Gobierno. Los compañeros [del] extinto rodearán [...]vo, la tumba que [...]tos, depositando [...] ofrenda floral.

## UN ALTO TESTIMONIO DE UN ALTO ESPIRITU

[...]

## El Horario Judicial De Invierno

[...]

## La Discusión Sobre la "P.I.U.N.A."

[...]

## Sobre el Libro de Eduardo U. Genta

[...]

## A Propósito de una Denuncia

[...]

## Don Francisco Rolandaro Levemente Accidentado

[...]

## La Nueva Superiora General de las Hijas De María Auxiliadora

[...]

## El Impuesto a los Funcionarios

Se anuncia un proyecto mediante el cual se reintegraría a la Administración Pública a los destituídos por las dos dictaduras que ha tenido el país en el transcurso de los últimos [...] patillas a su trabajo, pero un empleado debe vestirse decorosamente so pena de que sea amonestado. Un sueldo de ciento cincuenta pesos, por ejemplo, no [...]

## La Integración del Consejo de Secundaria

[...]

## El Nuevo Director de la Biblioteca Nacional

[...]

## Grandes Festejos se Proyectan en N. Helvecia

[...]

## Las Misiones Católicas en Java

[...]

## Habla la Campaña

● "*El Pueblo*", diario independiente de Tacuarembó, expresa que desde el más encumbrado [...]

## Demora Injustificada

[...]

## Hoy se Reúne el Senado

[...]

## VIÑETAS DEL DIA

[...]

# NOTAS SOCIALES

• CUMPLEAÑOS.

Hoy cumple años la señorita Dora Herrera Nebel.

—La señora Esperanza Lafone de Campomar cumple años el 16 del corriente.

—El 19 del corriente cumple años la señorita Yolanda Durán del Campo.

—Cumple años el 17 del corriente la señora Elena Beltrán de O'Neill.

—La señorita Eloisa Labandera Nin cumple años el 13 del corriente.

—El 11 cumple años la señora Hortensia Cayssials de Pérez Castells.

Carlos Rosell, Ovidio Ortiz, Alfredo Rosell y Luis R. Zuffo y por el novio los señores: Manuel Ortiz Larrosa, Miguel Rubio, Jorge Brum Larrachea y Renso Rebagliati.

La ceremonia religiosa tendrá lugar en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, actuando en ella de padrinos las señoras Genoveva García de Pereyra y Anita Ortiz de Rosell y los señores Alejo Rosell y Rogelio Ortiz Larrosa.

—El 18 del corriente, tendrá lugar la boda de la señorita Elsa Perruchetti con el señor Ricardo Benausse Montero.

Serán testigos por parte de la novia los señores: general José ...

—Parten hoy para su estancia en Florida, donde pasarán una temporada las señoritas María Angélica, Elbia y Chela Larrañaga Vázquez.

—Regresó a Paysandú, después de hacer pasado la temporada veraniega en Carrasco, la señorita María Angélica Costa.

• CAMBIOS DE RESIDENCIA.

De su chacra en Melilla regresó la señora Dominga Nocetti de Méndez.







# ¿QUIEN ORGANIZARA LA PROXIMA TEMPORADA OFICIAL DE COMEDIAS?

EL AÑO PASADO la Directiva del SODRE gastó muchos miles de pesos —nunca se supo con exactitud cuantos— para organizar la temporada oficial de comedias.

Se creyó, con toda razón, que esa empresa que había iniciado, con mejor contenido y trascendencia el anterior Interventor el distinguido intelectual Dn. Luis Torres Ginart —sería continuada, ampliada y mejorada dignamente, dándosele preferencia, tanto en la integración de los elencos como en la elección del repertorio a los elementos nacionales.

Se comprobó, el año pasado, en virtud de la eficiente actividad de algunos grupos de aficionados, que existe en nuestro medio un número considerable de jóvenes que sienten la inquietud de la escena y que a ella quieren consagrarle sus mejores energías.

No solamente hay un buen plantel de posibles actores, sino que también tenemos escenógrafos tan dignos o mejores que algunos de los que nos visitaron últimamente. Hay además intelectuales que han trabajado y desean trabajar para el teatro.

El concurso organizado por el Ministerio de Instrucción Pública, revela la presencia de muchos escritores y poetas, con cuyo aporte puede enriquecerse el teatro uruguayo.

¿Por qué no dar la posibilidad a que tan dispares y buenos elementos puedan contribuir, con sus energías, entusiasmos y experiencias a la creación de una compañía nacional estable, que trate de difundir lo bueno que ya se ha producido o se podrá producir, en materia teatral en nuestro país?

El SODRE debe continuar con la obra emprendida. Así lo espera, con sobradas razones, el pueblo de Montevideo.

¿Lo hará, una vez que termine de atender a los bailes del Carnaval?

## TEATROS

Calificación moral de los espectáculos para hoy

18 DE JULIO — A las 18.45, 21.45 y 23: ...

## El Concierto del 25 En el S.O.D.R.E.

Para el próximo sábado de Marzo el S.O.D.R.E. anuncia el primer concierto de la temporada. En esa oportunidad el maestro Juan José Castro al frente de ...

## La Compañía de Luis Sandrini se Presenta El 17 del Corriente

## ENTRE BASTIDORES

• Al anuncio que hiciéramos ayer sobre la iniciación de la temporada en el Teatro Artigas para el próximo 7 de abril, hemos de agregar, que es muy probable esa iniciación se realice con el debut de la Compañía de Francisco Chiarusiello.

• Los administradores del Teatro M. de Verano han tenido otra idea genial: el próximo domingo se realizará un espectáculo con intervención de los conjuntos de J. D'Arienzo, Ruddy Ayala, Juan Cao, Roberto Luratti, los tamboriles de Plutín Castellanos y el dúo Marfil y Ebano. Como se apreciará una nota de elevado arte.

• Mañana viernes, debuta en el 18 de Julio, la Compañía Humberto Nazzari, con la pieza en 4 actos de Alberto Díaz y Raúl del Talar "Entre las brumas de la Rivera". Además de la citada Nazzari pondrá en escena durante su breve temporada: "La Borrasca" de N. Olivari y González Zuiñón y "Ausencia" de Román Gómez Massías.

• Antonio Cunill Cabanellas se ha hecho cargo de la dirección artística del conjunto de Paulina Singerman, cuyo debut tendrá lugar en la semana próxima, con una obra del autor compatriota Conrado Nale Roxlo. Integran el elenco de Cunill Cabanellas: Paulina Singerman, Delfina Janfret, Alberto Contreras ...

## PROGRAMAS DE CINE PARA HOY
## CALIFICACION MORAL POR EL SECRETARIADO DE MORALIDAD DE LA ACCION CATOLICA

— CENTRO —

METRO. En Mat. extra, a las 11 y 30. Vern. a las 18 y 15 y a las 21 y 45: 1a. British Olimpic; Batalla de tontos; Defiéndete; Retrato de un genio y Aeronoticias del día; 2a. El camino peligroso (P). — TROCADERO. Mat. 1a. Emboscada en alta mar (B); 2a. Bajo la piel del lobo; 3a. No te puedo olvidar. Noche: 1a. Bajo la piel del lobo; 2a. No te puedo olvidar. — RADIO CITY. Mat. 1a. Al compás de la música (E); 2a. En el último piso (P); 3a. Los tres mosqueteros (M). Noche: 1a. Cortas y Not. 2a. Los tres mosqueteros (M). — COVENTRY. Mat. 1a. Mamá estupenda (P); 2a. Carmen (P); 3a. Mayerling (M). Noche: 1a. Carmen (P); 2a. Mayerling (M). — AMBASSADOR. Mat. 1a. Huyendo de su pasado (P); 2a. Not. y La ninfa constante. Noche: 1a. Huyendo de su pasado (P); 2a. Not. y La ninfa constante. — REX THEATRE. Mat. 1a. El triunfo de Tarzán (P); 2a. El hombre leopardo (E); 2a. Por un ideal (P). Noche: 1a. El hombre leopardo (E); 2a. Por un ideal (P). — GRAND SPLENDID. Mat. 1a. Zamboanga (E); 2a. El capitán Veneno (P); 3a. Qué noche aquella? (P). Noche: 1a. El capitán Veneno (P); 2a. Qué noche aquella? (P). — MOGADOR. Mat. 1a. Cortas; 2a. Dama por una noche (E); 3a. El campeón y la dama (P); 4a. La guerra la gano yo (P). Noche: 1a. Not. y El campeón y la dama (P); 2a. La guerra la gano yo (P). — COLONIAL. Mat. 1a. Esposos en pie de guerra (P); 2a. Qué noche aquella? (P); 3a. El capitán Veneno (P). Noche: 1a. Qué noche aquella? (P); 2a. El capitán Veneno (P). — ARIEL. Cine actualidad. Continuado de 11 a 24. Todos los acontecimientos; ...

(B); 5a. Los verdugos también mueren (E). Noche: 1a. De frente marchen (B); 2a. Los verdugos también mueren (E). — VICTORIA. Mat. 1a. Florilandia; 2a. Tienda de locuras (P); 3a. Una noche en la ópera (P); 5a. El lobo viejo (P); 5a. Julia la imposible (E). Noche: 1a. Cortas; 2a. El lobo viejo (P); 3a. Julia la imposible (E). — MONTEVIDEO. 1a. Templada al fuego (P); 2a. Cargamento blanco (E). — LUX. Mat. 1a. Cortas; 2a. Enemigos ocultos (B); 3a. Historia de una noche (E); 4a. El triunfo de Tarzán (P); 5a. Adiós, amor mío (E). Noche: 1a. El triunfo de Tarzán (P); 2a. Adiós, amor mío (E).

— PASO MOLINO —

CAPURRO. 1a. Dadnos alas (B); 2a. Desafiando el peligro (B); 3a. Bajo la luna habanera (E). — SPLENDID THEATRE. Mat. 1a. Not. 1a. Cállese la boca (P); 3a. Hombres que la amaron (P); 1a. El viejo Hucha (P); 5a. El club de los aristócratas (E). Noche: 1a. Ni con dinero (E); 2a. El club de los aristócratas (E). — ALCAZAR. Mat. 1a. Not. 2a. El espía invisible (P); 3a. Muelles de San Francisco (P); 4a. El tercer beso (P); 5a. Sinfonía argentina (P). Noche: 1a. Jornada de terror (P); 2a. Sinfonía argentina (P). — PASO MOLINO. 1a. Cortas; 2a. Muerto en la página 2 (E); 3a. Mi amiga Flicka (P). — RITZ. 1a. Malambo (P); 2a. Su primer baile (P). — MIRAMAR. 1a. El eterno aventurero (P); 2a. Romance de Río Grande (P); 3a. Viva el Cisco Kid (P).

— VILLA MUÑOZ —

CENTENARIO. Mat. 1a. Cortas; 2a. Piratas a bordo (P); 3a. Caballeros volantes (P); ...

HOY, SON MORALMENTE ACEPTABLES LAS PELICULAS QUE SE EXHIBEN EN LOS SIGUIENTES CINES

TARDE Y NOCHE

Metro, Colonial, Avda. Concert, Alcázar, Avenida, Hollywood.

MATINEE

Reducto, Larrañaga, Astor, Splendid Theatre, Centenario, Mitre, Defensa.

VERMOUTH

Rex Theatre, Grand Splendid, Mogador, Stadium Uruguay, Apolo, Continental, Pocitos, Rivera, Artigas, 21 de Setiembre, Centenario, Astral, Glucksmann Palace, Metropol, Carrasco.

NOCHE

Grand Splendid, Mogador, Coliseo Florida, Apolo, Continental, Star Palace, Miramar, Astral, Plus Ultra, Glucksmann Palace, Metropol, Carrasco, Peñarol.

redime (P); 2a. Serie completa de "El capitán maravilla" (P); 5a. Safo (M). Noche: 1a. El capitán Ranoit (P); 2a. Safo (M). — AUDITORIO MALVIN (Playa Malvín). 1a. Cortas y Noticiario; 2a. Amarga dulzura (P).

— CARRASCO —

CARRASCO. Mat. 1a. Mi otro marido (E); 2a. Noche de angustias (P); 3a. Carmen (P). Noche: 1a. Noche de angustia (P); 2a. Carmen (P).

— PEÑAROL Y COLON —

## REGISTRO CIVIL

## NOTAS CINEMATOGRAFICAS

## AVISOS PROFESIONALES



# RAMPLA JUNIORS INSISTE EN PERMANECER EN 1ra. DIVISION

## LA JUNTA VOLVERA A SESIONAR MAÑANA PARA CONSIDERAR LA SOLICITUD DE LOS RAMPLENSES

### NACIONAL FUE PROCLAMADO CAMPEON

Efectuóse ayer la acostumbrada sesión semanal de la Junta Dirigente de la Asociación U. de Fútbol, la que consideró los siguientes asuntos:

*INSCRIPCION DE TEAMS.* — Los Clubs A. Celta, Acero y Deportivo Juventud solicitaron autorización para inscribir sus teams en la Extra. A la Comisión de Reglamentos.

*PASE DEL JUGADOR CAVADINI.* — Visto el consentimiento de Sud América, y habiéndose abonado los derechos de pase, fué concedido el pase del jugador Ruben Cavadini, para el All Boys argentino.

*RAMPLA JUNIORS SOSTUVO QUE LE CORRESPONDE ESTAR EN PRIMERA.* — Rampla Juniors solicitó que se reconozca su derecho a no sufrir perjuicios en su posición de club de Primera División en mérito a que en sus encuentros con los clubs que estaban reglamentariamente en condiciones para integrarla en 1943, obtuvo los puntos suficientes como para permanecer en la categoría. Fundó su pedido en el hecho de que la Junta reconoció que Miramar había actuado antirreglamentariamente en la temporada 1943, y en el hecho de que si por motivos de equidad no se penó a Miramar, por los mismos motivos debe accederse a su pedido. Luego de detenidos cambios de ideas sobre el asunto planteado, se resolvió realizar una sesión extraordinaria el viernes próximo, a fin de tratar el asunto planteado por el Rampla Juniors y el proyecto de ascensos y descensos, que formularon los Miembros Neutrales.

*ASCENSOS Y DESCENSOS.* — Quedó resuelto que lo referente al descenso de Rampla Juniors, será motivo de discusión en la sesión extraordinaria.

*NACIONAL FUE PROCLAMADO CAMPEON DE PRIMERA A.* — Fué proclamado Campeón de Primera A el Club Nacional de Football. El Sr. Presidente felicitó al Campeón por su brillante victoria en la temporada 1943, que también alcanzó en los cuatro años anteriores.

El Dr. Simón agradeció la felicitación, y se congratuló de la victoria, sin envanecerse de ella, porque en tal forma había cumplido la finalidad de cultivar la educación del pueblo. El Sr. Canessa adhirió especialmente a las felicitaciones de la Junta. Se dejó constancia de que las felicitaciones fueron votados por unanimidad y de que hacen extensivas a todos los clubs Campeones de las demás divisionales, a les que se le pasarán nota. Se pasará nota de estímulo a los clubs que descienden.

*ASAMBLEA ORDINARIA.* — Se resolvió que el miércoles de la semana próxima se realice la Asamblea Ordinaria.

*RAMPLA JUNIORS FORMULO UN PROYECTO DE REFORMAS.* — El Rampla Juniors presentó un proyecto de reformas al Estatuto y Reglamento, que se resolvió someter a informe de la C. de Reformas, sin perjuicio de tenerlo presente y utilizarlo en la sesión del viernes próxima.

*LOS MATCHS POR LOS TROFEOS LIPTON Y NEWTON.* — Fué aprobado el informe de la C. de Asuntos Internacionales, de acuerdo con el cual se propondrá a la Asociación del F. Argentino las siguientes fechas para los próximos internacionales:

Copa Newton: En Montevideo, el 18 de Julio.

Copa Lipton: En Buenos Aires, el 25 de Mayo o 15 de Agosto.

El Dr. Oreggia, apoyado expresamente por el Sr. Guijarro, expresó que estos partidos deberán ser preferidos en todo caso, por ser los que contribuyen a los gastos de la Asociación y de los clubs por lo que debían tener preminencia sobre cualquiera otro compromiso.

*EL PERIODO DE PASES.* — La Gerencia de la Asociación U. de Football lleva a conocimiento de los interesados, que el período de pases de 1944, vencerá el 15 de marzo a las 19 horas en punto.

Los jugadores que deseen transferirse a otros clubs, deberán llevar a las Oficinas de la Asociación la respectiva solicitud, acompañado del consentimiento del club de origen.

## Peñarol Negociará a Vázquez a Lanús

HEMOS sabido, por fuente que nos merece fe, que el C. A. Peñarol está por cristalizar las negociaciones sobre la transferencia de su player José M.a Vázquez.

Este destacado jugador sería transferido a Lanús mediante le pase del eje delantero Fratessi, y una suma que oscila alrededor de los veinte mil nacionales.

Así como también que otro jugador de su primera plana sería la base de otras negociaciones: nos referimos a Raúl Rodríguez.

BOX

## Prosigue en Lima el T. Latinoamericano

La penúltima etapa del 17.o Campeonato Latinoamericano de Boxeo Amateur se llevará a cabo esta noche en Lima, con las siguientes peleas.

PESO MOSCA. G. Porteiro (U.) v. E. Busto (A.).

V. Pastor (P.) c. J. Tapia (Ch.).

PESO PLUMA: B. Alvez (U.) v. E. Giménez (Parag.).

G. Ulrich (P.) v. J. M. García (A.).

# PEÑAROL PRACTICO AYER

## VENCIERON LOS TITULARES POR TRES A DOS

EN el field de Bella Vista realizó ayer Peñarol la primera práctica de fútbol correspondiente a la temporada que se aproxima. A las órdenes de Suppicci y Tejada se movieron ayer los players decanos demostrando todos gran entusiasmo y esforzándose por ratificar sus virtudes.

Actuaron los siguientes equipos:

TEAM A. — Máspoli; Spósito y Muñiz; Vecino, Varela y R Rodríguez; Gelpi, Bastarrica, Fiorelli, Ramón A. López y Piñero.

TEAM B. — Altez; Bermúdez y Posamay; De León, Cámera y Giliberto; Ortiz, Gutiérrez, Vázquez, Pino y Tejera.

CAMBIOS —

En la segunda mitad hubo los siguientes cambios: Tulic por Altez y La Paz por Vázquez, en el B; y Piñero por Vecino, Chirimini por Bastarrica, López por Piñero y Laricia por López en el Team A.

Vencieron los titulares por 3 tantos a 2, siendo los goals marcados por Fiorelli (2), Gelpi, Piñero, Giliberto y Vigorito.

Es de destacar que en el entrenamiento reinó un gran orden impuesto por el "Pollo" Tejada, que supo corregir los defectos que se producían.

## LOS ARGUMENTOS QUE EXPONE RAMPLA JRS.

El siguiente es el texto de la nota enviada por Rampla Juniors y que será discutida en la sesión extraordinaria a realizarse mañana:

Montevideo, 7 de marzo de 1944. — Señor presidente de la Asociación Uruguaya de Football, don César Batlle Pacheco. Presente.

... névola resolución que deja sin pena, luego de proclamar que es anti - reglamentaria toda su actuación, a un club determinado; pero considera ineludible complemento de esa posición de equidad, no hacer recaer sobre otras instituciones a cuya importancia deportiva y cuya buena fe en sus procedimientos, en nada ceden a las de ninguna otra, los efectos perjudiciales de esa intervención anti-reglamentaria.

## Las Prácticas de Hoy

Club Sp. Miramar. — En Azara y Comercio se entrenarán a las 17 hs. los jugadores de las ...

Club A. River Plate. — El plantel principal practicará en el Parque Saroldi a las 9 horas. Los aspirantes lo harán en el mismo field a las 16 horas.

M. Wanderers. — Para las 5.50 hs. están citados en el Prado los jugadores de las divisiones superiores.

Liverpool F. C. — Los equipos primero y segundo practicarán a las 15.30 en Belveder, recomendándose puntualidad a todos los jugadores.

## "Juventus" Envía un Delegado a Visitar el Ateneo de la Juventud

## Neptuno se Clasificó Campeón de Conjunto





## Ministerio de Ganadería y Agricultura

Servicio de Información y Prensa

LLAMADO A LICITACION

El Servicio de Información y Prensa llama a licitación pública para contratar la impresión del Boletín Informativo, edición semanal, por el término de seis meses, de acuerdo al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en nuestras oficinas, calle 25 de Mayo 355.

Las propuestas deben presentarse hasta el día 15 de marzo corriente a las diez y seis horas, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Marzo 1º de 1944.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don Juan José Graciano Martínez Giusso, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 26 de 1944. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de 2º Turno, dictado en los autos caratulados: "Dirección General de Impuestos Directos c/. Celia Risso de Guillamet Charqué y otros. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 9. F. 140), se emplaza a Celia Risso de Guillamet Charqué y José y Pedro Risso para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Al mismo tiempo se les notifica que se ha dictado, por el señor Director General de Impuestos Directos en los antecedentes administrativos, la resolución cuya parte dispositiva dice así: "Dirección, Julio 22 de 1943. Declarar ausentes a doña Celia Risso de Guillamet Charqué y a los señores Pedro Risso y José Risso, herederos en las sucesiones de doña Ana Passini de Risso y de don Pedro Risso Castro, y obligados al pago del impuesto de ausentismo con más las multas correspondientes, por la cuota parte que les pertenece en los bienes inmuebles que eran propiedad de los causantes, en un todo de acuerdo con lo manifestado por el denunciante en su notificación de fecha 31 de mayo de 1943. — DANIEL BLANCO ACEVEDO, Director General". — Montevideo, febrero 10-1944. — C. BUSCH BUERO, Actuario.

## MANUEL M. SANCHEZ

JUDICIAL



EDICTO. — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6.o Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de doña Teresa Tomasa Salvo o Salvo ...

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1a Instancia en lo Civil de segundo turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARRACHE y CLARA CARRACHE DE CARRACHE, citándose a los herederos, ...

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Se hace saber que hemos prometido vender a los señores GALLO HERMANOS Y PIAZZA, la Curtiembre que tenemos instalada en las calles Chayos Nº. 4748, bajo la firma de Brandi HNOS. Los que se consideren acreedores, deberán ...

GUALBERTO R. LAVAGNA

JUDICIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

# El Ministro del Interior Expuso en Cámara el Problema de la "Pluna"

## Se Pronunciaron Interesantes Discursos que Ocuparon Toda la Sesión de Ayer

EN LA TARDE de ayer, se reunió la Cámara de Diputados en sesión extraordinaria, con una orden del día en que figuraban los siguientes asuntos, todos declarados graves y urgentes por la misma Cámara: "Creación de una sociedad de Economía Mixta entre el Estado y la Pluna"; "Oficinas Electorales Departamentales: horario de trabajo"; "Integración de la Corte Electoral"; "Exoneración de derechos de importación a los artículos de primera necesidad que entren por la frontera del Brasil"; "Incorporación de cargos docentes y creación de recursos, en el Consejo N. de Enseñanza Primaria".

Luego de la lectura de los asuntos entrados y de algunas exposiciones y pedidos verbales de algunos legisladores el Dr. Brena formuló un pedido de informes al Ministerio de Hacienda con vistas a un proyecto de legislación sobre concesión de asignaciones familiares a los funcionarios del Estado.

El pedido de informes del Dr. Brena, se concretaba en estos capítulos:

1) Qué significaría, como erogación por parte del Estado la inclusión a los funcionarios de la Administración Pública en los beneficios de las Asignaciones Familiares, tomando como base dos hijos por cada funcionario.

2) Qué representaría esa asignación sobre los sueldos menores de doscientos pesos.

3) Cuánto representaría esa concesión, con la base de seis pesos por cada hijo.

4) Qué importaría esas mismas asignaciones familiares, con la base de 10 pesos para los funcionarios que ganan sueldos menores de 80 pesos.

5) Qué significaría el 3% de todos los sueldos pagados en la Administración central del Estado.

6) Determinación de esa misma significación erogatoria para servir también asignaciones familiares a todo el personal policial y de tropa.

He aquí ahora las palabras del Dr. Brena:

SEÑOR BRENA. — Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR BRENA. — Voy a presentar a la Mesa un pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre lo que representaría en cifras la inclusión de los funcionarios públicos en la ley de Consejos de Salarios y asignaciones familiares. Pero necesito decir dos palabras para aclarar este pedido de informes, con el fin de que la versión taquigráfica de mis palabras pase también al Poder Ejecutivo.

Los argumentos fundamentales a favor de las asignaciones familiares son los de que, por una parte, constituyen una especie de complemento de salario y, por otra parte, tiende a resolver el problema de la desnatalidad.

Este problema de la desnatalidad existe en el país no solamente en los empleados y obreros de la industria y el comercio privados, sino también en los empleados públicos.

La inclusión de los funcionarios públicos en esta ley sería acto de justicia. En ciertos periódicos del interior ya se están haciendo objeciones, precisamente, sobre este punto, expresándose que sería injusto que ese beneficio alcanzara a los obreros y empleados de la industria y a los funcionarios públicos que, muchos de ellos tienen sueldos muy inferiores. Pero la objeción fundamental es de carácter financiero, porque incluir a los funcionarios públicos sería fácil por medio de un proyecto de ley, pero es menester, especialmente en la situación especial del erario, tener en cuenta los fondos para atender los gastos que demanden esas asignaciones servidas, en este caso, por el patrono-Estado.

Por eso me ha parecido importante, que con fines legislativos, el Poder Ejecutivo nos diga, por intermedio de un órgano respectivo, lo que podría importar la incorporación de este beneficio a los funcionarios públicos sobre la base de que los funcionarios tienen dos hijos en término promedio.

Existe una segunda parte en el pedido de informes, que se refiere a lo siguiente: que el P. E. de un cálculo aproximado de lo que significaría el beneficio de asignaciones familiares de diez pesos por hijo, en los sueldos inferiores a ochenta pesos.

Se ha denunciado en Cámara que existen muchos funcionarios públicos que ganan menos de cincuenta pesos. El aumento de esos sueldos inferiores a cincuenta pesos, le representarían al presupuesto un aumento de alrededor de dos millones de pesos, con lo que se vendría a [illegible] en el próximo presupuesto de gastos.

Es evidente que si se pudiera establecer, por medio de asignaciones familiares, esta compensación de la diferencia entre los sueldos que se pagan, y un sobresueldo por cargas sociales, se habría ganado una gran batalla para los funcionarios públicos.

En otras legislaciones se han tomado providencias, estableciendo un porcentaje general sobre los sueldos que paga el Estado e incluyéndolo en el servicio de jubilaciones generales. En la República Argentina, los dos proyectos, uno de Cafferata y otro del doctor Palacios, incluían esta disposición. El proyecto de Cafferata establecía una sección de "bonificaciones familiares" en la propia caja de jubilaciones de aquel país. En el proyecto del doctor Palacios se establecía un impuesto a los solteros.

Yo creo que antes de tratar de buscar una fórmula, que podría ser la que diéramos nosotros o la que se diera desde cualquier otro sector parlamentario, sería necesario contar con estos elementos de juicio de carácter financiero, que yo solicito por medio de este pedido de informes.

En consecuencia, pido que se pase este pedido de informes al Ministerio de Hacienda, junto con la versión taquigráfica de las palabras que acabo de pronunciar.

SEÑOR PRESIDENTE. — Se va a votar el pedido del señor diputado.

(Se vota. — AFIRMATIVA: treinta en treinta y dos).

EL ESTADO Y LA PLUNA

Entrándose a la consideración de este proyecto toma la palabra el Dr. PAYSEE REYES, quien expone que el proyecto es del Ejecutivo, al que la Comisión introdujo leves modificaciones. Por lo demás, estando en sala el Sr. Ministro del Interior, manifiesta el Dr. PAYSEE REYES que al mismo correspondería dar a conocer el sentir del Ejecutivo en este asunto.

Expone, entre otras dos objeciones formuladas por el Sr. Vieytes: la primera, en cuanto que se tendería con el proyecto a la creación de un monopolio; objeción que se salva con una aclaración expresa en el articulado de la ley, que desplaza esta posibilidad. La segunda, que más que sociedad se debía ir al régimen de subvención. En este punto, la mayoría de la Comisión se pronuncia por la constitución de una sociedad mixta.

TOMA LA PALABRA EL MINISTRO DEL INTERIOR

Comienza analizando los orígenes del proyecto, que es el decreto ley de 13 de febrero de 1943. Pero ese tenía defectos: unos de carácter político; otros por la doctrina que se tomó como base.

El criterio político, en la desconfianza frente al Estado como gestor de empresas. En este punto, el proyecto había inclinado por la solución de que el Estado, no debía tener la dirección de la empresa, sino que ésta debía corresponder a los accionistas privados. El Sr. Ministro se manifiesta contrario a este criterio privatista, y expresa que la solución contraria sería inconstitucional; ya que hay en juego el interés público, y la acción coadyuvante del Estado, que no puede dar dinero para empresas privadas, sin que tenga en ellas una intervención directa.

Pasa luego a estudiar el carácter de la aviación y del transporte aéreo y dice que en nuestro país la misma sería de enorme trascendencia. Señala la forma en que este problema de la aviación ha sido solucionado con intervención del Estado, como Inglaterra y los Estados Unidos, yendo, al cabo de diversas etapas, a la aplicación del servicio público con un intervencionismo decisivo, y frente a esas experiencias se ha ido directamente al régimen del proyecto.

Ataca luego la acusación que se ha hecho de excesivo individualismo al proyecto, como si fuera un agravio a la actividad privada. Señala los varios conceptos de individualismo, y dice que, por el carácter mismo de la aviación, como servicio público, no es ella campo vedado al estatismo.

Continúa exponiendo la naturaleza jurídica de las sociedades particularmente anónimas, que están absorbiendo en su gestión los procedimientos propios del funcionamiento administrativo del Estado. Además, en esas mismas sociedades, no son los dueños de las acciones los que en realidad las dirigen. De todo ello deduce que no puede admitirse que esté vedado al Estado su intervención en servicios y empresas como la presente.

Hace luego un análisis de la naturaleza del Estado: mayoría de capital y mayoría de gestores de parte del Estado, pero sin que pueda hablarse todavía de un contrato particular cualquiera que será algo a resolver. Indica las características de la subvención, del contralor, del enlace de la empresa con el Estado y otras disposiciones reglamentarias. Recuerda que los 225 mil pesos que antes se subvencionaban, era un capital que se perdía; en cambio ahora los 700 mil, que se irán disminuyendo a 400 mil, se recuperan, en cuanto que asegura y afirma los servicios de la aviación.

HABLA EL SEÑOR FERRER SERRA

Toma la palabra el Sr. FERRER SERRA, herrerista, que firmó discorde el proyecto.

Recuerda el comienzo de la aviación, con los esfuerzos de sus gestores, las diversas subvenciones acordadas a las diversas empresas. Hace luego crítica al proyecto de febrero de 1943, que casi representaba un cheque en blanco a la Empresa "Pluna" para gastar; dice, contra el proyecto actual, que el Estado, para poder vigilar, no necesita intervenir en la gestión de una empresa, pues para ello basta la ley; cita la opinión de Roosevelt, quien afirmó que en la post-guerra no debía intervenir el Estado en la aeronavegación, que deberá dejarse librada a compañías privadas. En este tenor continúa exponiendo críticas a la fórmula propiciada por el Ejecutivo.

Pasa luego a analizar qué es lo que se crea con esta ley, recordando las fórmulas enunciadas en la Comisión, y criticando las soluciones del proyecto, como inconstitucionales; habla de entes autónomos y servicios descentralizados, de autonomía y sus características, según las enseñanzas del mismo doctor Carbajal Victorica; de la facultad abstracta de expropiación que se concede al Estado sobre el capital privado, que le indicaría el verdadero interés que se pretende con este proyecto; de incapacidades, según un dictamen del doctor Amézaga, sobre el Frigorífico Nacional, para demostrar que se está frente a un verdadero ente autónomo.

Añade que el partido no va a votar el proyecto, porque no está dispuesto a propiciar un nuevo ente autónomo, ni a creación de nuevas deudas.

HABLA EL SEÑOR VIEYTES

Toma luego la palabra el Sr. VIEYTES, indicando que no es insensible a los diversos argumentos que se formulan, frente a este problema de la navegación aérea, que llena una necesidad en el país; estima peligroso el régimen de subvenciones; pero no cree que deba el Estado intervenir en la gestión de la empresa, ya que a los déficits de la Empresa se añadirán los que deriven de la largueza de la gestión del Estado. Añade que el momento del país, con sus grandes déficits, no es el más indicado para una obra como la propuesta, tanto más que, en lo que respecta a la extensión de los servicios, no podríamos competir con países vecinos. Por otra parte, terminada la guerra, se hará presente nuevo material, más económico que el que actualmente propicia la empresa propiciada. Insiste también en las afirmaciones de los estadistas de Inglaterra y los Estados Unidos, que quieren que los servicios aéreos se dejen a las empresas privadas.

Aclara el Sr. MINISTRO exponiendo las manifestaciones formuladas en los Comunes respecto a este problema; y expresando que por lo que respecta a los Estados Unidos, se pretende allí la política del dominio o control de la aviación comercial universal.

Continúa el Sr. VIEYTES rebatiendo algunas afirmaciones; dice que también es partidario de una libertad controlada, pues no se trata de un régimen de libertad común del comercio ordinario, y dice que no es antiestatista; pero que si se ha de ir a la dirección de servicios, antes convendría posesionarse de otros más fáciles, como el de transporte común de pasajeros. Habla luego de lo que costará al Estado cada pasajero transportado, que sería de unos 80 pesos; y dice que con un poco más, se podría ir a otras soluciones más interesantes, como la reforma agraria. Continúa en la crítica de otros aspectos y afirmaciones, y añade que debe pensarse que estos monopolios o gestiones estatales, tienen ya mucha experiencia de lo que significan de encarecimiento de los servicios, como lo hace la UTE, el Banco de Seguros, la Conaprole, etc. Insiste en que en realidad se trata de un monopolio o que se creará, aunque las palabras digan otra cosa. Luego de otras consideraciones termina diciendo que lo conveniente sería un régimen de subvenciones junto con un sistema de crédito a largo plazo; pero que no debe admitirse un nuevo monopolio, que es la intención y el espíritu del proyecto.

Toma la palabra el Sr. BACIGALUPPI, representante por Rivera, quien dice que a pesar de las manifestaciones de su compañero de bancada, señor Vieytes, dados los intereses de Rivera en lo que respecta a la facilidad de las comunicaciones, votará cualquier proyecto que se apruebe sobre organización de los servicios aéreos.

Estándose ya sobre la hora, se levantó la sesión a las 19 y 55, para continuar con el mismo asunto en la sesión del lunes próximo.

# Los esposos Brook darán conferencias

Invitados especialmente por la Universidad, el eminente Biólogo americani Mr. Summer Brooks y su señora, dictarán una serie de conferencias en Montevideo durante la segunda quincena de marzo. Estas conferencias se realizarán en el aula del Instituto de Fisiología de la Facultad de Medicina los días 20, 22, 24, 27, 29 y 31 con los siguientes temas:

Mecanismo de la acción del azul de metilino en las células vivientes.

Regulación del contenido salino en las células vivientes.

Citología desde el punto de vista de la física - química.

La membrana plasmática y su permeabilidad a las moléculas.

La permeabilidad de las células a los iones salinos.

Electrólitos débiles: su distribución entre las células vivientes y el medio.

Acumulación y movimiento "en maso" de las sales.

# Fábrica Clandestina de Alcohol Sorprendida

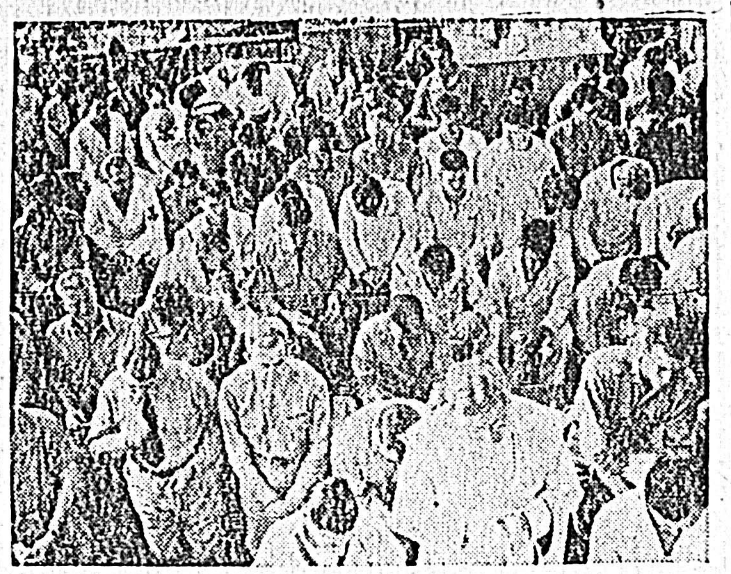
Funcionarios de la Policía Fiscal de la Ancap procedieron luego de diversas investigaciones, a allanar la casa de la calle Tomás de Tezanos N.o 1227 munidos de la correspondiente orden judicial.

La diligencia practicada dió por fruto la comprobación de que en dicha finca funcionaba un alambique, fuera de las disposiciones legales, encontrándose 113 litros de caña y 20 de alcohol envasados en damajuanas; 1 botella conteniendo caramelos para dar color a la caña; una lenteja rectificadora, etc., perteneciente al alambique del cual se sacaba el alcohol.

Para realizar esa diligencia se solicitó y obtuvo la correspondiente orden de allanamiento del Juez de Instrucción de turno y colaboró la Policía de la Seccional 15.

Cabe destacar la actuación de[illegible] Jefe de la Policía Fiscal de la Ancap, y del personal a sus órdenes.





LA ORACION ANTES DEL COMBATE. — A bordo de un transporte rumbo al frente de batalla de Sicilia, soldados y marinos de los Estados Unidos asisten a un oficio religioso celebrado por uno de los capellanes militares


EL BIEN PUBLICO

EDICION DE SEIS PAGINAS

CIUDADELA, 1469. Telfs.: REDACCION, 80-896 ADMINISTRACION, 80-906

Director: DR. TOMAS G. BRENA
Redac. Responsable: Sr. Mario M. Villagrán. Cuareim 2161. Apto. 4

AÑO LXVI — Montevideo, Jueves 9 de Marzo — N.º 20.289


# LA COMISION DE SUBSISTENCIAS CONSIDERO LA ESCASEZ DE NEUMATICOS

La Comisión Nacional de Subsistencias, en sus últimas sesiones adoptó las siguientes resoluciones:

—Se concedió audiencia a una delegación del Comité de Entidades Camioneras que agregó información al problema a estudio de la falta de cubiertas.

—Se resuelve someter al Poder Ejecutivo una proposición fundada de incluir el oxígeno —en su aplicación industrial— en la lista de artículos de primera necesidad.

—Se hizo un repartido con la reclamación del Centro de Industriales Panaderos, que hace observaciones al decreto de 18 de febrero ppdo. que fijó precios del pan.

—Se dió entrada a un informe de la Dirección de Industrias sobre reclamación del Centro de Barraqueros de Artículos de Construcción.

—Se concedió autorización al Sr. Omar Rossi para exportar tacos de goma —fabricados con caucho regenerado— a la República Argentina en trueque de máquinas agrícolas y herramientas.

—Se envió nota a la Cámara Mercantil para que emita opinión sobre una denuncia aparecida en el diario "El Día" de fecha 6 del corriente, referente a la escasez y precios de las bolsas.

Con respecto al problema de la escasez de neumáticos y a la nueva fijación de precios de los mismos, se resolvió, en reciente sesión, reiterar al Poder Ejecutivo la opinión que la Comisión emitió el 11 de febrero ppdo. en el sentido que los precios vigentes deben ser respetados y las cubiertas facturadas a precios definitivos. Posteriormente, al considerarse el mismo problema, como corolario del examen de todos los antecedentes que se poseen y después de haberse escuchado a las partes interesadas quedó acordado aconsejar al Poder Ejecutivo una nueva lista de precios y la exoneración de derechos para las cubiertas de camiones y ómnibus que se importen, derogando el decreto ley de 11 de setiembre de 1942.

*Por el Municipio*

# Obras de Arte Colocarán ☆ en la Rambla Sur ☆

El comunicado del Municipio de ayer nos entera de las siguientes novedades:

APERTURA DE LAS CALLES URQUIZA Y JOANICO

A objeto de la complementación de la apertura de la calle Gral. Urquiza y de la calle Joanicó, entre las calles Mariano Moreno y la Avda. Larrañaga, la Intendencia Municipal, en acuerdo con el Dept. de Arquitectura, resolvió designar para ser expropiadas, con respecto a la primera las parcelas de propiedad de los Sres. Carlos Roberto Vegh, Mateo Atilio Frugoni, Pedro Masera Nicolás Pirano, Graciano J. Suburú y Aurelio Palma, y para la segunda, las parcelas de propiedad de los Sres. Manuel L. Sánchez, Marcos Viera, Anunziato Sorrenti Stella, Faustino A. Cirio, Antonio Vázquez, Claudina J. de Gómez, Domingo Rilla, Emilio Grandart, Alberto P. Silva, Francisco Ratera, Santiago Manfini, Mateo de Amato, Rafael E. del Llano, Juan Elewellyn Jobons, Juan P. Lovata y Daniel Costa, parcelas todas afectadas por las mencionadas mejoras.

Se solicita aprobación de lo actuado por parte de la Junta Deptal. así como la declaración de urgente ocupación de los mencionados predios.

LA REGULARIZACION DE LA CALLE PARAGUAY

La Intendencia Municipal juzga necesario que se complete la regularización de las nuevas alineaciones de la calle Paysandú, entre las calles Médanos y Tacuarembó, y a tal efecto ha dispuesto que la D. del Plan Regulador prepare los elementos necesarios para designar las parcelas reclamadas por tal mejora, con la cual se eliminará los irregularidades que hoy ofrecen las distintas alineaciones a que se sujetan los edificios existentes en el citado paraje.

OBRAS DE ARTE EN LA RAMBLA SUR

Respondiendo a una sugerencia de la Comisión Financiera de la Rambla Sur, el Ejecutivo Comunal ha dispuesto que la D. de Paseos traslade a los jardines de la Rambla Sur que forman parte de la Plaza España, frente al Cubo del Sur, las estatuas de bronce, reproducción de las obras de los Blanes, representando los indios Zapicán y Abayubá.

EXPROPIACIONES PARA MEJORAS EDILICIAS

En acuerdo con el Dept. de Arquitectura, el Ejecutivo Comunal designó para ser expropiada la parcela de terreno que a la propiedad de Don Hermenegildo Parada, absorbe el trazado de la Rambla Perú, solicitando aprobación del acuerdo por parte de la Junta Deptal.

También aprobó la tasación recaída en el inmueble de la Sra. Juana Landoni de Irigoy, afectado por la apertura de la Avda. Centenario y ensanche de la Av. Larrañaga.

Procedió en análoga forma con respecto al terreno del Sr. Enrique Leopolds, necesario para el trazado del Bulevar Artigas, e igualmente acerca del terreno del Sr. Martiniano todas reclamado por la Plaza que formará en la manzana limitada por las calles 18 de Diciembre, Piedras de Afilar, Rimac y Dr. Decroly.

Para el ensanche de la Avda. 18 de Julio, se decidió la adquisición del terreno que dicha mejora absorbe a un inmueble de la Sra. Orfilia Rizzo de Zubillaga y otros.

# Indicador Religioso

• *Santoral del día*

MARZO 9. — Jueves: S. FRANCISCA ROMANA, viuda, doble.

MISA del Común de las no Vírgenes "Cognóvi": ornamentos blancos; Gloria, primera colecta propia, segunda colecta del Jueves de la segunda semana de Cuaresma, Tracto, Prefacio de Cuaresma, último evangelio del Jueves de la segunda semana de Cuaresma o mejor:

MISA propia del Jueves de la segunda semana de Cuaresma "Deus in adjutorium": ornamentos morados; no hay Gloria, segunda colecta de S. Francisca Romana, Prefacio de Cuaresma, Bendición rogativa sobre el pueblo.

SARANDI DEL YI: segundo día de las XL HORAS: dícese una única misa por la paz "Da pacem": ornamentos morados; sin Gloria, segunda colecta del Jueves de la segunda semana de Cuaresma, tercera colecta del Ssmo. Sacramento, se omite la colecta imperada simple. Tracto, Credo, Prefacio de Cuaresma, último evangelio del Jueves de la segunda semana cuaresmal.

• *Santoral y Liturgia para mañana*

MARZO 10. — Viernes: se permiten misas votivas privadas, solamente cantadas y (excepto de Sarandí del Yí), Misas cotidianas de difuntos tanto cantadas como rezadas, día de ayuno y abstinencia.

Los Santos Cuarenta Mártires, semidoble.

Misa propia "Clamavérunt": ornamentos rojos; Gloria, segunda colecta del Viernes de la segunda semana de Cuaresma, tercera colecta "A cunctis". Tracto, Prefacio de Cuaresma, último evangelio del viernes de la segunda semana cuaresmal. O mejor: Misa propia del viernes de la segunda semana de Cuaresma "Ego autem": ornamentos morados; no hay Gloria, segunda colecta de los Santos 40 Mártires, tercera colecta "A cunctis", Tracto, Prefacio de Cuaresma, Bendición rogativa sobre el pueblo.

Sarandí del Yí: último día de las XL horas: dícese una única Misa del Smo. Sacramento "Cibavit": ornamentos blancos; Gloria, segunda colecta del viernes de la segunda semana de Cuaresma, sin tercera, se omite la colecta imperada simple, Tracto, Credo, Prefacio de Navidad, último evangelio del viernes de la segunda semana de Cuaresma.

• *La meditación*

Jueves de la segunda semana de Cuaresma (1). — Los orgullosos que pretenden tener fuerzas de por sí, cometen el pecado de Lucifer —"Yo me levantaré y seré igual al Altísimo"—, y como Lucifer, serán abatidos y precipitados al abismo.

Nosotros, ¿qué diremos? Que sin Jesucristo, no podemos hacer nada, como El mismo lo ha dicho. Proclamaremos que por Jesús y con Jesús llegaremos a la santidad y entraremos en el cielo, diremos a Cristo: "Maestro, yo soy pobre, miserable, débil, desnudo; cada día estoy más convencido de ello. Pero sé también, que sois inefablemente poderoso, grande y bueno; yo sé que el Padre os ama tanto que ha puesto en vos todos los tesoros de santidad que pueden desear los hombres; sé que no rechazáis a los que se llegan a Vos. Por eso, adorándoos de lo más profundo de mi alma, tengo plena confianza en vuestros méritos y en vuestras satisfacciones; sé que aunque soy un miserable, podéis por vuestra gracia, colmarme de vuestras riquezas, elevarme hasta la divinidad, para hacerme semejante a Vos, y hacerme participar de vuestra beatitud".

(1) Véase la Epístola de la Misa.

Del libro "Palabras de Vida Inspiradas en el Misal". Traducción del Apostolado Litúrgico, Editorial Desclée, de Brouwer.

• *En La Floresta*

Tuvo lugar en La Floresta la Bendición del altar de la Virgen de Las Flores, donado por la señora Angela Arrarte de Da Cámara Canto.

Ofició la ceremonia Mons Shallita.

• *En "Juventus"*

EL DOMINGO MISA MENSUAL

El próximo domingo a las 8 y 30 horas se rezará en el Oratorio de Juventus, la acostumbrada Misa de Comunión Mensual del 2.º domingo. Oficiará el Santo Sacrificio el R. P. Asesor Juan F. Sallaberry S. J.

El Consejo Directivo de Juventus, exhorta a sus asociados, colaboradores y amigo a concurrir a dicha Misa.

Luego se efectuará un festival deportivo de real interés.

• *En la Hora Espiritual*

Mañana viernes por C X 8, Radio Jackson a las 19 y30, en la Hora Espiritual, el doctor Minimus, disertará sobre este interesante tema: "La característica de la obra filosófica de Santo Tomás de Aquino".

• *El R. P. Juan Altolaguirre hablará hoy por Radio Jackson*

A la hora 12 de hoy jueves, por C X 8 Radio Jackson se trasmitirá el "Espacio Eucarístico", dedicado al Primer Congreso Eucarístico Diocesano, a realizarse en Melo en noviembre próximo.

El R. P. Juan Altolaguirre, S. S. S. Superior de la Comunidad Sacramentina de Montevideo y Asesor de la rama de Señoritas de Acción Católica, disertará sobre "La Adoración perfecta: el sacerdote-Hostia".

La calidad y prestigio del apreciado religioso es el mejor augurio del relieve que destacará la audición eucarística de hoy, la que constituye además una nota religiosa de altos valores por la entidad del tema.

# Estudiarán el Problema de la Vivienda Popular y Seguros Sociales

En el Ministerio de Relaciones se reunió ayer la Sub - comisión de "Seguridad Social" de la Comisión Económica, Financiera y Social de Problemas de Post Guerra, bajo la presidencia del Doctor Luis A. Bause y con asistencia de la señora Julia Arévalo de Roche, Dr. Tomás G. Brena, Dr. José F. Cardoso, Dr. Agustín Ruano Fournier y del Secretario Dr. Félix Polleri Carrió.

También concurrieron los estudiantes, Srta. Novo y señores Sartorio y Vidart.

Se consideró y aprobó la inclusión de los temas demográficos propuestos por el Dr. Ruano Fournier, así como también se resolvió que debía denominarse esta Sub - Comisión de "Seguridad, Asistencia y Justicia Social" a fin de que estuviera de acuerdo con el temario correspondiente.

Para estudiar el problema de la vivienda popular, se creó una sección de investigación que dirigirán la señora Arévalo de Roche y los Doctores Brena y Cardoso, con la colaboración de estudiantes universitarios.

Además, se decidió invitar para la próxima reunión semanal a realizarse el próximo miércoles del corriente a técnicos en seguros sociales con el objeto de tratar especialmente esa materia.

Sub Comisión de Problemas Económicos y Financieros.

Hoy se reúne esta Sub Comisión, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, de las 11 a las 11 horas y 30 minutos.

## Universidad del Trabajo del Uruguay

### Examen de ingreso al curso de linotipía

Se hace saber a los interesados, que el día viernes, 10 de marzo, a las ocho horas, se efectuarán los exámenes de ingreso al Curso de Linotipía de la Escuela de Artes Gráficas (San Salvador 1674) debiendo presentarse los inscriptos con sus respectivos comprobantes de identidad.

## Lo Que Pide el Pueblo

### Pavimentación de la calle José B. Alberdi

Se hace de imprescindible necesidad la pavimentación de la calle José B. Alberdi desde Timote al cierre, donde se observan grandes pozos anegados de residuos y por cuyo lugar no pasan los empleados municipales para higienizar esta calle, cuya apertura ha sido aprobada ya hace mucho tiempo, sin que hasta la fecha se realicen las obras, pese a sus reiteradas solicitudes.

# ENCARECESE APOYO DE LA PRENSA PARA UN SISTEMA JURIDICO INTERNACIONAL

El doctor Pedro Cue, eminente escritor y publicista de La Habana, propone que la prensa de América tome parte activa en la creación de un orden jurídico internacional para implantar el sistema democrático del Nuevo Mundo.

Al recibir hace poco de la Universidad de Colombia el codiciado Premio Cabot de Periodismo, con el que fué agraciado "por eminentes servicios en el fomento de la amistad internacional", el doctor Cue declaró que "para garantizar la independencia y soberanía de las naciones democráticas" es necesario el establecimiento de un organismo de esta naturaleza.

El periodista cubano encarece ahora a la prensa que tome la iniciativa y fomente la idea de una corte de justicia internacional.

EL PROYECTO

Después de recibir el premio de la Universidad de Colombia el doctor Cue declaró en Wáshington:

"Tan pronto llegue a Cuba me propongo iniciar una campaña por todo el continente americano con el propósito de lograr el concierto de la prensa continental en el cual las naciones pequeñas tendrán para sus intereses la garantía de la protección jurídica y las naciones grandes no tendrán el peligro de los sacrificios que supone la guerra".

El doctor Cue anunció también que espera abrir pronto una oficina de su periódico "El Mundo" en la capital de los Estados Unidos para obtener información rápida de la situación internacional. La oficina estará a cargo de redactores de La Habana que se estacionarán en Wáshington por períodos regulares.

UN PRECURSOR

De este modo "El Mundo" será el primer periódico iberoamericano que establezca una sucursal en Wáshington.

"Los periodistas", declara el Dr. Cue, "deben desempeñar un papel importante en cimentar la solidaridad interamericana. Así podría el continente ejercer gran influencia en las discusiones de paz para que se extienda la democracia a todo el mundo. La labor de los escritores puede ser mucho más eficaz si tienen la oportunidad de establecer un contacto directo con las diversas culturas del continente, compenetrándose de la manera de pensar de sus distintos pueblos".

Aunque tiene la convicción de que la democracia mundial puede ser protegida por el derecho internacional, el Dr. Cue es partidario del intercambio cultural como instrumento ideal para hacer más estrecha la amistad entre los pueblos.

"El intercambio de profesores y estudiantes puede lograr mucho en pro de esta noble empresa", dice. "Los estudiantes, o sea la juventud que en el futuro dirigirá los destinos de sus respectivos países, constituye la materia prima para moldear la amistad y la solidaridad continental. Este importante intercambio cultural debe ser obligación directa de los gobiernos y de las instituciones docentes de todos los países".

En conclusión manifiesta que todo esfuerzo encaminado a este fin contribuirá tanto a la creación de un mundo mejor como el heroico sacrificio de los soldados de los Estados Unidos al luchar por la libertad de todo el género humano.

Antes de dedicarse al periodismo el Dr. Cue fué una figura eminente en la política de Cuba y como director de "El Mundo" una de sus primeras innovaciones fué la de exigir a sus redactores el rompimiento de toda afiliación política mientras permanezcan al servicio del periódico.

# INTEGROSE EL C. DE SALARIOS DE LOS F. "SWIFT" Y "ARTIGAS"

En la tarde de ayer, se llevó a cabo en el Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados, el escrutinio de la elección de los delegados de los patronos de los frigoríficos "Compañía Swift de Montevideo" y "Artigas" S. A., elección que, como lo noticiáramos oportunamente, se realizará el día 19 del corriente mes, habiendo sido registradas en la misma, las siguientes listas:

Lista N.o 1, lema "Industria Frigorífica", candidatos: Abel J. Fernández; 2 Fernando E. Real de Azúa; 3. Luis P. Costa; 4 Mauricio Barruthe; 5. Saturno P. González; 6. Roberto R. Banks; 7. Julio C. Langle; 8. Juan C. Alzugaray; 9. Federico G. Lanaro; 10. José S. Irigaray.

Lista N.o 2, Lema "Compañía Swift de Montevideo", integrada por los señores: 1. Fernando Real de Azúa; 2. Luis P. Costa; 3. Saturno P. González; 4. Julio C. Langle; 5. Federico G. Lanaro.

Lista N.o 3, lema "Frigorífico Artigas" S. A., candidatos: 1. Abel J. Fernández; 2. Mauricio M. Barruthe; 3. Roberto Banks; 4. Juan C. Alzugaray; 5. José S Irigaray.

Alrededor de las 15 horas, los miembros del Tribunal de Elecciones, señores escribano Julio Sanguinetti, Martín A. Piriz, doctor Humberto S. Torrano, Cayetano De León y Miguel A. Villar en presencia de los delegados de las listas registradas, procedieron al escrutinio de los votos emitidos, realizado el cual resultaron triunfantes las listas números 2 y 3, por lo que fueron electos delegados de los frigoríficos Swift y Artigas los primeros titulares respectivamente de cada lista, señores Fernando E. Real de Azúa y Abel J. Ferrando. Las listas presentadas, fueron del sistema preferencial de suplentes. Con este resultado ha quedado definitivamente integrado el Consejo de Salarios de los Frigoríficos "Swift" y "Artigas", cuya constitución es la que sigue: Delegados del Gobierno: Dr. Julio César Canessa (presidente), César Mayo Gutiérrez y contador Mariano García Selgas.

Delegados de los Obreros: Felipe López y César Bentos Pereira (integrantes de la lista N.o 3 Federación Obrera Autónoma de la Carne, que triunfara sobre la N.o 1, adherida a la UGT, por 2.581 votos).

Delegados de los patronos: señores Fernando E. Real de Azúa (delegado del Swift, y Abel J. Ferrando (delegado del Artigas).

## EL TIEMPO

PRONOSTICO PARA HOY

Tiempo: Nublado, con lluvias parciales.

Vientos: Del sur algo fuertes.

Temperatura: En descenso.